

Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION: DANUS, 2
Redacción 2078
Teléfonos: Administración 1745

Palma de Mallorca, Martes 1 de Abril 1947

AÑO IX : : NUMERO 2.298
PRECIO: 40 CENTIMOS
Suscripción mensual: 8 pesetas

En el aniversario del día de la Victoria

Destile militar

En ocasión de celebrarse hoy el octavo aniversario de «El día de la Victoria», el Capitán General de Baleares, Excelentísimo Sr. D. Carlos Asensio Cabanillas, ha ordenado se celebre, a las 11, en el Paseo de Sagrera, un brillante desfile militar, conmemorando la fecha, en el cual tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición. El acto será precedido de una Misa de campaña.

Franco anuncia el proyecto de ley de la sucesión a la Jefatura del Estado

La Victoria con alas

Por Raimundo FERNANDEZ-CUESTA



Un nuevo aniversario de la Victoria y una nueva ocasión de recuerdo y comentario sobre fecha nacionalmente tan decisiva. Al hablar de ella quisieramos huir de toda frase de ocasión y de toda retórica marida, para hacer resaltar escuetamente, su verdadera eficacia y lo que representa históricamente.

En España, al comenzar nuestra Cruzada, quien no, lo sabe, el Estado era una entelequia y la Sociedad un caos. Por encima del crimen y el diario atropello, lo verdaderamente abrumador consistía en la pérdida de ese mínimo espíritu de convivencia necesario para la existencia de un pueblo y el odio hacia aquellos principios que a través de los siglos, en un largo e ininterrumpido proceso de integración, habían formado el alma española y sin los cuales seríamos otros y peores.

España, aunque ahora parecen haberlo olvidado, estaba hecha añicos, rota en mil pedruzcos. Clases contra clases, partidos contra partidos, separatismos contra unidad nacional, en definitiva españoles contra españoles. Las ideas más respetables sonaban a hueco, las instituciones más elevadas carecían de sentido nacional y eran defendidas en tanto coincidían con los intereses de los grupos que se atribuían la defensa. Al fin los españoles en un supremo esfuerzo vital, por encima de formalismos que nada valen en los momentos decisivos de la Historia, se irgueron arrogantes proclamando ante el mundo la decisión de salvar su manera de ser tradicional y de implantar la justicia social tan lejana a pesar de lo mucho y cerca que atronaban.

(CONTINUA EN TERCERA PAGINA)

“Si no hay sinceridad de pensamiento más vale no preparar ningún tratado”

Marshall acusa a Rusia de querer la muerte de Alemania

Rechaza de plano la condición que Moscú presenta como «indispensable»

Londres 31. — El Secretario de Estado norteamericano, General Marshall, ha advertido a Rusia que como no haya acuerdo sincero de pensamientos, mejor será que no se prepare ningún tratado de paz para Alemania, comunicando a Moscú a la Agencia United Press. «No habrá acuerdo por el hecho de conseguirlo», dijo Marshall en esta su declaración más enérgica, en la que también acusó a los rusos de hacer propuestas cuya aceptación significaría la muerte de Alemania por hambre. Marshall afirmó que los Estados Unidos se opondrán a una política que haga que Alemania haya de persistir en su actual vida miserable y antieconómica. Rechazó categóricamente la petición soviética de reparaciones pagadas con la producción normal de Alemania, que los rusos presentan como condición indispensable para su aceptación de la unidad económica de Alemania, e insistió de modo terminante en que ese país

“Afirmada nuestra doctrina y salvada una de las etapas más difíciles de la vida del mundo”

Anoche, vispera de la gozosa Fiesta de la Victoria, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, pronunció el siguiente discurso:

Españoles: Gloria a los héroes, ¡oor a los mártires, afirmación y de lealtad a los que cayeron por una España mejor, encierra nuestro glorioso aniversario.

Conforme el tiempo pasa y el mundo se descompone, más se acusa la trascendencia de nuestra Cruzada y los valores que nuestra revolución nacional alumbró. Esta recogió una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios esterilizados a través de la historia por falta de unidad, por los egoísmos y por las rebeldías. No ha existido en la vida de nuestra nación su primera reconquista, mayores ni más grandes heroísmos que los que nuestra Cruzada encerró con sus gloriosos muertos y sus innumerables mártires cuyos sacrificios gloriosos florecen hoy en la protección divina que Dios viene dispensando a nuestra Patria.

EL MOVIMIENTO NACIONAL NO FUE UN HECHO MAS ENTRE LAS REVOLUCIONES DEL MUNDO

Las grandes empresas de este mundo han sido siempre producto de la fé, de la tenacidad y de los sacrificios; sin ellos, no cabe jamás la victoria ni la paz duradera. Los partos y los grandes amores encierran en sí el desgarrar de las entrañas. La grandeza de las naciones no se alcanzará jamás en la mollicie ni en el regalo. Las virtudes de nuestro pueblo, que tanto nos envidian, descansan precisamente en esa vida duran austeramente en esa fé inconvencible y en esa forja, a fuerza de golpes, de toda nuestra Historia.

El Movimiento Nacional no fué un hecho más entre las in-

numerables revoluciones políticas del mismo de cruzada ya ca. lificó en su día el verbo autorizado de nuestro Pontífice Guerra de nuestra fé, de nuestra independencia y de liberación nacional le llamamos on otros. Victoria gloriosa que para las generaciones que la vivieron no podrá jamás caducar. Victoria española, rotundamente española, alcanzada por la sangre y el esfuerzo de nuestros hermanos, que no puede mixtificarse ninguna clase de propagandas ni de maniobras. Pueden nuestros brazos abrirse al perdón generoso de los arrepentidos, pero en el servicio de Dios y de la Patria jamás permitiremos desbarbolar la nave por mucho que el viento sople o se encrespe el mar; ni con nuestra indiferencia ante intrigas que aspiran a pactos entre criminales y víctimas o a coloridos entre lobos y ovejas. España cerrará una y mil veces el cuadro ante todas esas ruines maquinaciones.

LA VICTORIA FECUNDA

La trascendencia de lo que en nuestra guerra se ventilaba era tan grande que nuestra victoria no podía ser simplemente excluyente y negativa. Para ser fecunda había de llenarse de contenido, asentando las bases firmes de una nueva vida nacional, esto ha perseguido toda la política social que desde los albores de la cruzada venimos realizando cuyos principios han inspirado las leyes institucionales de nuestro régimen, y cuya pacífica realidad ha sido perturbada por la gran contienda universal que sumió al mundo en el más grande torbellino de pasiones que conoció jamás la Historia.

La guerra vino con nuestro pesar y quizás nadie, después

del Vaticano, haya hecho más esfuerzos que nosotros para evitarla o para reducir sus consecuencias. Muchos fueron los seres desgraciados o perseguidos de la Europa en guerra que encontraban refugio tras nuestras fronteras y millares de

Judios perseguidos recibieron en lo sconfines de Europa el amparo o la protección de nuestra bandera, que en algunos lugares llegó hasta a encargarse de la protección de sus propios bienes. Y, sin embargo, (Continúa en la sexta pág.)

El día nueve emprenderá su viaje a Roma Monseñor Hervás

POR ENCARGO DEL ARZOBISPO - OBISPO REALIZARA SU VISITA "AD LIMINA"

Con representantes de todo el mundo será constituida La Asociación Internacional de Intelectuales Católicos

El día nueve de este mes, emprenderá su viaje a Roma, el Excmo. y Rdmto. señor Obispo Coadjutor, Dr. Hervás, para asistir allí al frente de la delegación española, al Congreso de Pax Romana y a la constitución de la asociación internacional de intelectuales católicos.

Al mismo tiempo y aprovechando su estancia en la capital de la catolicidad hará a Su Santidad Pi. XII, por encargo del Ilmo. y Rdmto. señor Arzobispo-Obispo, la reglamentaria visita «ad limina», en la que dará cuenta del estado de la diócesis mallorquina.

Todo cuanto se diga es poco para hacer resaltar la extraordinaria importancia que para la catolicidad, van a tener los actos de Roma. La constitución de la asociación de intelectuales católicos es una necesidad de carácter primordial, ya que en contacto con la O. N. U. y con la UNESCO — la entidad cultural mundial, creación de la O. N. U., que ha celebrado recientemente un Congreso en París, eligiendo presidente a Julián Huxley — desvirtuará las campañas de la propaganda anticatólica, y contribuirá al triunfo de la verdad en el mundo. Conocida es la táctica de las organizaciones, orientadas por el comunismo, de presentarse como la exclusiva representación intelectual de los diferentes países, exagerando las cifras y los hechos, y muy a menudo, haciendo alarde de lo que no existe. Por ello, los católicos de todo el mundo, han sentido la necesidad de agruparse, y, por medio de una activa campaña, con unidad de medios de acción y fines, restablecer la verdad y dar al mundo la orientación que



riado de cultura de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica es don Francisco Sintes, secretario del Consejo Superior de Hombres; el de Francia es Millet, del «Centre Catholique des Intelectuels Français»; el de Inglaterra, F. Aslword de la «Newman Association»; la asociación que agrupa a los intelectuales católicos ingleses; por los países suramericanos, va el señor Wagner de Reyna; por Italia, Vittorio Veronesse, de la «Azione Cattolica Italiana»; y por Suiza el profesor Huber Appli, cancellor de la Universidad de Friburgo.

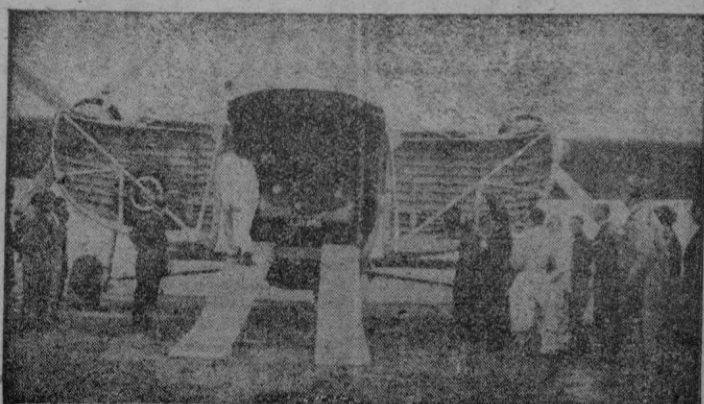
Los actos consisten en la discusión y aprobación de los estatutos; la constitución de los secretariados internacionales que serán los de España, Francia, Inglaterra e Italia, para Europa, y dos para América, uno para los países ibéricos, y otro para Estados Unidos y Canadá. Durante la celebración de las sesiones se asistirá a la beatificación de Contardo Ferrini, que fué un teólogo italiano, y por último, los intelectuales católicos de todo el mundo, reunidos en Roma, serán recibidos en audiencia por Su Santidad Pío XII, a quien someterán los estatutos para que se digne concederles su aprobación.

«BALEARES» se siente seguro de interpretar los sentimientos de toda Mallorca, al desear a monseñor Hervás, toda clase de felicidades en su viaje, y no duda de que el éxito acompañará sus gestiones, dadas las grandes dotes del ilustre prelado.

La ley de sucesión de la Jefatura del Estado

EN LA PAGINA OCTAVA PUBLICAMOS EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY DE SUCESION DE LA JEFATURA DEL ESTADO, QUE VA A SER REMITIDO A LAS CORTES, Y EN EL QUE SE DICE QUE «ESPAÑA, COMO UNIDAD POLITICA, ES UN ESTADO SOCIAL QUE, DE ACUERDO CON SU TRADICION, SE CONSTITUYE EN REINO».

AUTOMOVILES EN AVION PARA ESPAÑA



Barajas. — En el aeropuerto de Barajas, ha tomado tierra un avión de carga «Bristol», del cual fué descargado un automóvil, como muestra la fotografía. — (Foto Cifra)

EL MINISTRO DEL EJERCITO EN JEREZ



Ministro del Ejército, general Dávila, que ostentó la representación del Caudillo, con el general Rada, y el hijo del glorioso general, en los actos de inhumación de los restos del general Primo de Rivera (Foto Cifra)

Ayer, en la ciudad



Pare usted la jaca, amigo

Frecisamente porque esta mañana, cuando ya el periódico haya cumplido ante el público mallorquín, su fundamental misión informativa el Paseo de Sagrera estará siendo escenario magnífico del desfile militar que ha de conmemorar otro aniversario de la definitiva Victoria española, aquella zona portuaria, con sombra de palmeras, horizonte de mástiles y fondo estereotipado en miles y miles de tarjetones turísticos, cobra inusitada actualidad.

Hemos estado en Sagrera mientras unas brigadas obreras, piedra sobre piedra, van montando el castreño tinglado de esta mañana que ha de cubrir la gloria solemne de las banderas, y la riqueza brillante y encarnada de damascos al aire salado de la mañana. Altar y tribuna. Sagrera ha de recoger ahora mismo o unas horas después, el entusiástico clamor de la muchedumbre, y el recio pisar de unos hombres que son los mismos, o sombra idéntica de los mismos, que en la primavera del 39 decidieron con las armas lo que, años después, con victorias parciales de días, decretos, detalles, y verdades, habían de decirlo: corazones aún exécutivos.

Como preámbulo ya está bien. Tras él, hay que decir que ese umbroso rincón de Sagrera, lleno de encanto y relato que es el espacio que media entre el Consulado del Mar y la Lonja, está siendo días objeto de una serie de atentados incomprensibles. Unas rejillas alzadas a lo largo y lo alto de su rectangular recinto, unas tapias alzadas así, por las buenas, sin la más leve atención a lo que es Historia, Arquitectura, Decoración y Simbolismo; una caseta construida en un ángulo con cuatro sillares mal adheridos; una barahunda indescifrable de cascotes y residuos en el centro de aquella obra sin explicación... Y aquí estamos, repartiendo palos un poco a lo ciego. No sabemos contra quien apuntamos, si es que apuntamos alguna vez contra alguien. No sabemos — ¡oh grata confesión de insuficiencia nuestra, de desconocimiento! — a quien hay que atribuir el entuerto ese que se está cometiendo con uno de los lugares palmesanos que mejor quisiéramos cuidar. Nos admira la audacia y la impudencia constructiva, que llamaríamos mejor iconoclasta. Nos admira que miles y miles de ojos hayan pasado ante aquel desastre cometido sin indignación perceptible, y lameamos que, una vez más, tengamos que ser nosotros los que, sin indignación perceptible, tengamos que hacer este ensayo de poner en Flandes picas temerarias...

Conténgase si es posible, ese afán constructivo que afea y destruye lo que debiera ser compás y tregua entre dos edificios magníficos que, además se alinean en la avanzada vieja y maravillosa que teje para el que llega, el plano primero de una impresión palmesana que no ha de borrar jamás. Conténgase lo por bacer, destruyase lo hecho, y des al rincón umbroso que fue patio reciente de juveniles concentraciones triunfales, el range que, en cien aspectos merece. Todos, los que llegan y los que aquí permanecemos, habrán de agradecer la contención de una obra que no se sabe a donde va a parar, pero sí lo que ha hecho de aquel paraje que era encantador y no lo es...

F. J. J.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 31 marzo de 1947.
Primer premio de 25 pesetas al número 959.
Premios de 250 pesetas a los números 59; 159; 259; 359; 459; 559; 659; 759 y 859.

Oposiciones Jurídico Armada

Convocadas siete plazas Preparación por Jefes y Oficiales del Cuerpo Informes: Conquistador, 21-1.

AYUNTAMIENTO

EL TRANSITO RODADO

Al objeto de que sean respetadas las tradicionales costumbres de esta población durante los días de Semana Santa, se paralizará la circulación de carruajes, automóviles, carros, bicicletas y cualquiera otra clase de vehículos dentro del casco de la población, sin más excepciones que las autorizadas por la Ley, servicios militares, de aprovisionamiento, sanidad y limpieza, desde la hora diez del Jueves Santo hasta la misma hora del Sábado de Gloria, durante cuyo tiempo el tránsito rodado tendrá por límite los caminos de Ronda.

Palma, 2 de abril de 1947.—El Alcalde, Juan Coll.

LECHEROS MULTADOS

Por el señor Alcalde han sido sancionados con el máximo de multa Juan Reynés Obrador, Cordelería número 13, por vender leche en malas condiciones de salubridad, y a Francisco Moll Roca, Aragón 287, por negarse a entregar unas muestras de leche al Instituto Municipal Veterinario.

AVISO

La Biblioteca Municipal permanecerá cerrada desde el 2 de abril al 7 ambos inclusivos.

Los días de Jueves Santo y Domingo de Pascua, estará cerrado el Castillo de Bellver para la visita al público.

Lo que se publica para general conocimiento.

PARA SU MUDANZA

CASA ROJALS

NO LO OLVIDE. LE GARANTIZO SU TRASLADO.

CALLE ESQUINAS, 5 Tel. 2227

CENTRAL EN BARCELONA

CAMPO SAGRADO, 21.

TELÉFONO. 35804.

La festividad del desagravio contra la blasfemia, en la Catedral

El pasado domingo, igual que se celebra todos los años, tuvo lugar en nuestra Catedral Basílica la solemne función contra la blasfemia.

El templo bastante antes de las siete, se hallaba ya reboante de fieles.

Al acto asistieron las Autoridades Eclesiásticas, Militares y Civiles y Cabildo Catedral, Clero Parroquial, Ordenes Religiosas y alumnos del Seminario y de la Sapiencia.

El Ayuntamiento acudió en Corporación presidido por el Alcalde don Juan Coll.

Durante el acto se cantó el Trisagio, acompañando el pueblo las voces de los cantantes y el órgano.

Terminado el Trisagio el Rdo. P. Miguel Matas, C. O., predicó el sermón contra la blasfemia.

Fue expuesto el Santísimo, y seguidamente se efectuó el acto de desagravio que fue seguido de la Reserva y de la solemne Bendición con el Santísimo.

Por el pueblo fue cantado con gran fervor y entusiasmo el Tercio de Romeo.

FINAL DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

En la iglesia de Montesión tuvo lugar anteayer domingo el último acto de los Ejercicios Espirituales que se han venido realizando por el Rdo. Padre Juan Francisco de Regis Zurbitu. La misa de comunión fue oficiada por el Excmo. señor Obispo Coadjutor, asistiendo a la misma nuestras primeras autoridades y el templo estuvo totalmente ocupado. Durante más de veinte minutos el Obispo Coadjutor y dos sacerdotes impartieron la Sagrada Comunión.

CONGREGACION MARIANA (MONTESION)

Cofradía de Penitentes

Por el presente anuncio se convoca a todos los Antiguos y Actuales Congregantes que forman la Cofradía de Penitentes, para que hoy —martes— concurren a las 8 y media a la Junta general que tendrá lugar en nuestro local social—Zavellá, 19 —para tratar de la asistencia de nuestra Cofradía a las próximas procesiones de Semana Santa.

CULTOS PARA HOY

Actos religiosos

En la Basílica de San Francisco, conclusión de los Trece Martes de San Antonio de Padua. A las 8'30 misa de comunión general. A las siete de la tarde, rezo de la Sagrada Corona, ejercicio con sermón, Bendición y reserva del Santísimo.

—En los Padres Capuchinos, a la ocho, durante una misa continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, y por la tarde a las 7'30 con sermón por el Padre Atanasio.

CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día
Martes Santo. — San Francisco de Paula, cfr.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia, consagradas a la Virgen del Confión. Exposición a las 9'45. Horas menores, misa mayor y procesión de reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En San Jaime a las 5'30 oficio de tinieblas. A las 6'30 Via Crucis. A las 7 rosario y sermón por don Bartolomé Jaume, c. del S.

—En la Anunciación (Hospital) a las 9'45 de la mañana se practicará el ejercicio del Via Crucis y acto seguido se procederá a descender la Sagrada Efigie del Santo Cristo de la Sangre. Por la tarde a las ocho levantamiento de la venerada Imagen y rezo de la sagrada Corona de Nuestro Señor Jesucristo.

Delegación Provincial de Trabajo

De interés para el comercio y público en general

En virtud de las facultades que me están conferidas y previos los asesoramientos pertinentes y modificando el Calendario Laboral de Fiestas, vengo en disponer que el comercio en general deberá permanecer cerrado los días 4 y 7 del próximo mes de abril.

Los establecimientos de comestibles de acuerdo con lo prevenido en el citado calendario, permanecerán abiertos de 9 a 13 horas los indicados días.

Lo que se publica para general conocimiento del público en general y cumplimiento por los interesados.

Palma, 31 de marzo de 1947.—El Delegado de Trabajo, Enrique Pol Mencos.

Gobierno Civil VISITAS

El Sr. Gobernador Civil concedió audiencia en el día de ayer a las siguientes personas: Señor Cora Ecomón de Buñola; Teniente Coronel Liompart, Jefe de la Defensa Pasiva; señor Juliá, Delegado del Instituto Nacional de Previsión, y los gestores municipales señores Nadal y Espasas.

También fueron recibidos don Francisco Pol Salvá, doña Elvira Sans, doña Josefa Segundino, R. P. Superior de los Padres Agustinos, don José Buaes Ferrer, doña Catalina Picó, doña Cecilia Pérez López y don Miguel Castañer.

Hacienda

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. señor Director General del Tesoro, Madrid, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 2 de abril, Montepío Civil, Jubilados y Carteros.—Día 3 id. Montepío Militar y Retirados, Letra A a LL y Cruces.—Día 8 Retirados, Letra M a Z y Cruces.—Día 9, Retirados Decreto de 25 de abril, Cruces y nóminas sin distinción.

Imposición de telegramas por teléfono

Atemperándose a las disposiciones que regulan este servicio el núm. 2053 recibe telegramas por teléfono que son inmediatamente transmitidos, siendo las sobretasas por este servicio de:

Ordinarios hasta 20 palabras, 0'60 ptas., por cada diez más o fracción 0'10 ptas. Urgentes, hasta 20 palabras 0'90 ptas., cada diez más o fracción, 0'15 ptas. Internacionales hasta 20 palabras, una peseta cada diez más o fracción 0'20 ptas. Urgentes Internacionales hasta 20 palabras, 1'50, cada diez más o fracción 0'30 ptas.

TITOS

A PARTIR DEL

SABADO de GLORIA

PRESENTA A

Miguel Vicens

(el poeta del piano)

CON SU MARAVILLOSO CONJUNTO E

INA SASSI

(la excelsa)

Y LA GRAN ATRACCION INTERNACIONAL

Las dos Cheryl's

DOS ENCANTADORAS MUCHACHAS ALEMANAS QUE DESPUES DE SUS TRIUNFOS EN EL EXTRANJERO OFRECERAN LAS MEJORES DE SUS DANZAS



La señorita

M.ª Antonia Soler Pou

Falleció en la madrugada del día 29, a la edad de 24 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su desconsolado hermano don Salvador, su prometido don Guillermo Canet, tios, tias y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

† Don Miguel Clar Caldentey

PROPIETARIO

EX-COLONO DEL PREDIO "RAFAEL DEL'S PORCS", A LA EDAD DE 67 AÑOS Y CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES, HA PASADO A MEJOR VIDA EN EL DIA DE AYER.

E. P. D.

Su desconsolada hija doña Sebastiana Clar Verger, hijo político don Antonio Salvá Aulet, nieto don Antonio Salvá Clar, hermanos don Antonio y doña Sebastiana, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y les invitan al rezo del Santo Rosario y conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy a las 9 de la mañana, y al funeral que se celebrará mañana miércoles a las 10'30 horas en la Iglesia Parroquial de Santañá.

Casa mortuoria: calle Verger, 48.—Santañá. No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

† Sor María de la Eucaristia Ramis Morey

RELIGIOSA TRINITARIA

Que ha fallecido en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el 31 de Marzo de 1947

E. P. D.

Sus afligidos: Hermanas Sor María de la Pasión, Religiosa Trinitaria, Margarita, Catalina, hermano Bartolomé, hermanos políticos Miguel Oliver y Juan Vert, Reverenda Comunidad, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al Santo Rosario que se rezará a las cinco de la tarde del día de hoy y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará en el Convent de la calle de Veri, 7, a las 11 del miércoles día 2.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La señora

† Doña Juana Ana Cerdá Llabrés

Viuda de Cerdá

Falleció ayer en la villa de Pollensa, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Sus afligidos, hermana doña María Magdalena (Vda. de Capllonch), sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan hoy martes, a las 10 de la mañana a la conducción del cadáver a su última morada y acto seguido al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de aquella villa.

Casa mortuoria: Costa y Llobera, núm. 37.—Pollensa.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

† D. Juan Jordá Alós

COMERCIANTE

Que falleció ayer, día 31 de Marzo, a los 50 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales.

E. P. D.

Su afligida esposa Micaela López; hija María del Carmen; madre política Remigia Fernández (ausente); hermanos José y Mateo (del comercio); hermanos políticos Felisa, Narciso y Julia López (ausentes), Carmen Cascante, Directora de la Escuela del Magisterio (femenina) y Guillermo Mayol, tios, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el alma del difunto y la asistencia al rosario que se celebrará esta mañana, a las doce y media, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que tendrá lugar mañana miércoles día 2, a las once horas, en la citada Iglesia.

Casa mortuoria: Avda. Al Rosselló, 13.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

La Victoria con alas

(Viene de la primera pág.)

los trompetazos marxistas. No se trataba para salvar estos o aquellos privilegios, para mantener estas o aquellas posiciones. La Victoria tuvo un sentido total. Más que regocijo por la derrota del adversario, significaba la alegría de ver destruidos los obstáculos que impedían el recibo de una auténtica cordialidad nacional.

La Victoria ha dado los frutos que tenía que dar y ha proporcionado las beneficiosas consecuencias que correspondían a sus postulados.

El Estado desde el mismo día en que aquella se alcanzó, aún antes en plena contienda, empezó a trazar las líneas maestras de su Arquitectura, genuinamente española, con mano tan firme y mente tan clara, que aseguran los ideales de nuestra Cruzada. Hora a hora, día a día, sin calma ni apresuramiento, con substancial fidelidad fundacional, ese Estado, consciente de que no es solo. Economía, producción, gestión administrativa, sino también política, Gobierno, entrecruce de ideas y aspiraciones, va creando las Instituciones, Consejos y Organismos necesarios, para su normal funcionamiento y su total formación.

Unas Cortes en las que se agrupan las representaciones políticas, sindical, municipal, provincial y profesional de la Nación, reflejan el sentir de cada una de ellas en las leyes que elaboran, con una fealdad que pone de relieve la eficacia de las mismas.

Una democracia en el sentido tradicional español, tan distinto del que surgió de la Revolución francesa, que no es incompatible con la participación del Pueblo en las tareas del Estado, pero que exige la admisión de un orden de verdades superior a la voluntad colectiva y que el Poder encuentre su fundamento en ese orden trascendente al Pueblo y en el servicio común.

Una política social más avanzada que la de ningún otro país, otorga al trabajador no solo mejoras de tipo material sino que le coloca en el plano de dignidad humana que le corresponde, arrebatando al marxismo el monopolio, invocando de las reivindicaciones sociales.

Un afán, plasmado en disposiciones generosamente humanas, de restañar las heridas de la guerra, cerrando los abismos que ella abriera, y dando al olvido discrepancias ideológicas, cuando no vayan acompañadas del latrocinio o el crimen.

Un renacer de las fuentes de riqueza, una puesta en máxima tensión de nuestras posibilidades económicas y unos progresos en todos los sectores de la vida nacional que serán valorados exactamente cuando con el tiempo y la lejanía, la pasión no nuble la inteligencia y el juicio histórico adquiera su debida serenidad.

Y una fe firmísima de los destinos de España, a través de las verdades a que servimos con ardiente pasión, que una gélida reflexión templa.

El respeto hacia España aumenta constantemente en el exterior, pese a las campañas de propaganda insistida que contra ella se hacen, inspiradas en el odio o la ignorancia, pues el mundo no sólo va conociendo nuestra realidad y apreciando la independencia de nuestras actitudes y la corrección de nuestra política internacional, sino también que España es un tesoro de reservas espirituales contra la riada de disolución que asola a Europa, amenazando llevarse por delante cuanto constituye la Civilización en que vivimos desde hace dos mil años.

Contra estas partidas en el Haber algunos podrán invocar otras en el Debe. ¿Porque qué Gobierno ni qué Régimen es perfecto? Pero aún aceptándolos con absoluto criterio de imparcialidad, el balance siempre será extraordinariamente beneficioso en cantidad y calidad para España. Y aún más, de esos defectos, la mayoría no tendrán existencia si no en el espíritu temeroso de quienes lo alegan, en la garantía precavida de los habilitados, o en la oposición de aquellos que han logrado hacer compatibles el provecho con el ataque solapado.

Però nada de esto es importante. Si lo es mucho, y a ello nos obliga nuestro deber de españoles, el que sigamos trabajando para terminar de trazar la línea recta que es nuestro punto de partida con el día de llegada a una España cada día más grande y mejor. Lo demás son pequeñas intrigas y pasiones.

A los españoles les ha costado muy caro aprender muchas cosas que hasta hace diez años ignoraban. Saben discernir lo auténtico de lo falso, separar la ganga del metal en las actitudes políticas y han adquirido una experiencia que les permite intuir lo que conviene a España y no a unos cuantos. Y no se dejen seducir por cantos de sirena, ni amedrentar por las amenazas.

Por eso, en la fecha de hoy, plena de gloriosa luminosidad nacional, estamos ciertos que el pueblo español proclamará de nuevo con la voz más clara, sólo empañada por el recuerdo a Franco como artifice y símbolo de una Victoria cuyas alas no permitiremos jamás sean abatidas.

(Prohibida la reproducción)

Jesús caído en tierra bajo el peso de la Cruz



Xilografía Guasp

Se equivocan los que creen que es fácil la conquista del cielo y la realización de los supremos ideales de Dios sobre nosotros, como tampoco es fácil se levante una sociedad amenazada de ruina, ya sea económica, política o moral. ¡Qué ríos de sangre y mares de lágrimas no han costado a nuestra Patria para redimirla de la Masonería y sus logias que querían extrangularla! ¡Qué de esfuerzos y derroche de heroísmos para lograr salvarla de la hecatombe que le amenazaba!... Jesucristo con los azotes, con la corona de espinas, con su postergación al sedicioso y asesino Barrabás y ahora con su primera, segunda y tercera caídas bajo el peso de la Cruz, nos enseña los duros trances que tendrán que pasar los que quieran seguir sus huellas, o los que quieran llevar adelante algo grande en la vida. El reino de Dios padece violencia y solo los que la sufren lograrán arrebatarlo. Las almas desconocedoras de Cristo y que no han ahondado y reparado en su Pasión, la menor contradicción que encuentran en el camino de la virtud, las detiene y hace desistir de sus nobles y generosos propósitos de seguir a Cristo. Frente, pues, a la brutalidad de los enemigos de Jesús que lo atropellan, hasta derribarlo en tierra, veamos cómo se levanta, cómo persiste en la empresa y cómo decidido y generoso marcha hacia nuevos atropellos, hacia más terribles suplicios. Si fijamos, esa mansedumbre y generosidad de Jesús en nuestras almas, su caída nos alentará y animará para convertir las nuestras en motivos de más fervientes oraciones y de una mayor humildad y confianza en nuestro Dios, humildad y confianza que son la llave de gracias abundantes y mayores misericordias. Estas caídas de Cristo no lo dudan, las sufre el Divino Redentor en expiación de todas las caídas y recaídas nuestras y por ellas puedes apreciar la inexorable justicia del Eterno, la feroz del infierno contra el justo y la voluntad inquebrantable de Cristo para cumplir los designios del Padre Celestial. En el fondo de esos trances dolorosos de Cristo, palpita un mundo invisible de una fuerza avasalladora y triunfante. A través de esa impotencia aparente por parte de Cristo, nos enseña Cristo que el demonio es realmente el impotente, pues, cuando un alma justa quiere resistir a la tentación, si no se amilana ante la lucha, saldrá victoriosa y llegará felizmente al final de su jornada que es la felicidad eterna.

FR. JOSE M. FABIAN

NO ESTAMOS LOCOS

Regalamos zapatos elegantes y sólidos, porque nos respaldan las populares fábricas



Hornabeque, 50

Pas d'en Quint, 2

ANTONIO G. PONS

(Hijo de Tomás Pons)

Fábrica y oficinas: Bonaire, 23. Teléf: 2175. Palma de Mallorca

Manufacturas de artículos de goma para Calzados Pisos, tacones, tapas, planchas, medias suelas ect.

CALIDADES GARANTIZADAS

REGENERADOS. Sección especial para regenerar toda clase de desperdicios de goma

Consulten precios y pidan muestras

En torno al reportaje de "El Quinini"

Nuestro Director ha recibido una atenta carta del Delegado Provincial Interino del Trabajo de nuestra ciudad, rogándole una rectificación a unos conceptos vertidos en un reportaje que, en mi firma, se ha publicado en «BALEARES» correspondiente al día 28 del pasado mes de marzo. Parece ser y yo así he tenido ocasión de comprobarlo, luego de consultadas estadísticas, datos, nóminas y fichas que el famoso Eusebio Amaya-Fernández, conocido por «El Quinini», protagonista de la citada conversación, si dijo en muchas de sus cosas verdad, no fue ello toda la verdad, ya que al indicar que no cobraba subsidio como familia numerosa olvidó hacer constar que ello es debido a que varios de sus hijos no se habían debidamente registrados en el departamento municipal correspondiente, por lo que, mientras no legalice su situación, le es completamente imposible el conseguir que sean expedidas las oportuna, certificaciones de nacimiento.

Por otra parte también olvidó consignar que durante el año 1945 percibió por subsidio familiar, puntos por cargas familiares, etc. la cantidad de 5.829,95 pesetas, es decir, 102'95 pesetas más de lo que percibió durante todo el año como obrero cargador del muelle Sabiendo lo cual conocemos que durante el año 1946 ingresaron en total, solamente por jornales devengados por «El Quinini», 11.556'95 pesetas.

Al aparecer en nuestro periódico el artículo de referencia, la Sección de Trabajos Portuarios de la Delegación Provincial del Trabajo, único patrono de los obreros del muelle, a los que contrata y paga directamente, creyóse obligada a rectificar los datos que se me habían dado por el referido gitano, quien a mi presencia, en el citado organismo, ha reconocido en la mañana de ayer su exactitud.

Todos estos datos, me han sido facilitados en cordial entrevista por el señor Plol, Delegado provincial Interino de Trabajo y el Secretario de la Sección de Trabajos Portuarios de dicha Delegación, señor Sastre. A mi me agradezco por haberme hecho ver el engaño de que fui objeto, ya que lo que se me dijo que el gitano en cuestión no fué precisamente que su jornal era insuficiente para mantener a su familia, compuesta de diez hijos y su mujer, sino que no se le concedían todos los beneficios sociales a que la general legislación del Caudillo le daba derecho, hecho totalmente falso, ya que incluso se ha llegado a dispensarle, por parte de ambos señores, ayuda y protección particular.

En consecuencia rogamos a todas cuantas personas se sirvieran enviarnos donativos para Eusebio Amaya, se sirvan pasar por nuestra Administración a recoger las cantidades entregadas.

Julio ANTONIO

Gas y Electricidad, S. A.

De conformidad con lo que dispone el art. 19 y concordantes de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas de la misma a la Junta General ordinaria que se celebrará el día veinte y uno de abril próximo, a las once horas, en el domicilio social, Paseo del Generalísimo Franco núm. 27, para deliberar y resolver acerca del siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura para su aprobación en caso, de la Memoria del Consejo de Administración de la Sociedad, con el Balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1946 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Pasar a cuenta nueva el saldo procedente del ejercicio.

c) Liberación de los señores Accionistas por su gestión durante el ejercicio social a que la Junta se refiere.

d) Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

e) Ratificación de las delegaciones y poderes conferidos.

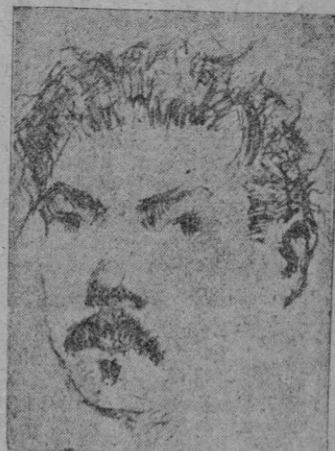
f) Proposiciones y mociones presentadas estatutariamente. Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán, arregladamente a lo que dispone el art. 22 de los Estatutos, depositar sus acciones en Tesorería de la Sociedad o acreditar haberlas depositado por lo menos con ocho días de antelación en cualquier Banco legalmente constituido. Contra el depósito o resguardo de haberlo efectuado se facilitarán por la Secretaría de la Sociedad las oportuna, correspondientes papeletas de entrada o las cartas de delegación que de la misma se soliciten.

En las oficinas de la Sociedad y desde esta fecha, durante todos los días laborables de diez a doce de la mañana, se hallará el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y los comprobantes, a disposición de los señores Accionistas para su estudio, examen y comprobación.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 1947.— El Vicesecretario, M. Oliver Vert.

Diganos Ud. algo...

Tarrassó entre sus amigos



Hace ya bastante tiempo que Tarrassó —uno de los pintores de la hora actual española que más tinta han hecho suar a la crítica— descubrió Mallorca.

Es Mallorca la que ahora tiene ocasión de descubrir a Tarrassó, en la primera «muestra» del pintor presentada al público de Palma.

—Ante Tarrassó —os dirá alguno— hay que descubrirse (en esas estamos, pensó).

—Eso no es pintar —os dirá otro—; eso es llenar de fuegos artificiales una tela.

Le trasmite esa división de opiniones al artista, rodeado de gente amiga, en un cajé de la ciudad.

Tarrassó hace sonar su risa que empieza como construida con una flauta y acaba, a toda orquesta, interpretada por los graves cavernosos de un órgano, y, tras ella, dice: —¡Caray!, y fuerce la cabeza: Cada uno dice la suya. Me han contado que ayer salían de la Exposición dos muchachas y que una decía que los cuadros estaban abocetados. La otra aseguraba: ese pintor debe ser un iluminado.

—Los críticos...

—Me interesan los críticos, interrumpió Tarrassó, en la medida de su buena fe. Sin este atributo no vamos a ninguna parte.

Tarrassó tiene algo de personaje barroco. Físicamente también se parece a Charlie Chan, aquel detective pelucón padre de familia numerosa. A su manera Tarrassó somete la naturaleza a una búsqueda inquisitiva y casi policial. Busca un momento; el momento de exuberancia y plenitud.

—Ese minuto —le digo— que los tejados son completamente arosos y las sombras que proyectan las casas son de un rojo violento. ¿Es así?

—Así puede ser. Me interesa lo fugaz, —explica Tarrassó— a cuyo encuentro tanto se han familiarizado ya mis pupilas. Cuando eso llega, me fro la manita a la cabeza y pinto, casi con desesperación, apurando aquel minuto.

Tarrassó expande simpatía. Pertenece a ese grupo de hombres que hacen nacer a su alrededor un optimismo vitalísimo. Del baño de su conversación uno cree salir hasta con la facultad de poder captar su visión particular y extraordinaria del mundo. Idéntico fenómeno ocurre con la contemplación de sus cuadros, tras la que es fácil oír decir a algún atontado.

—Eso lo hace cualquiera (cualquiera que no seas tú, habría que contestarle a los tales. ¡Oh, la difícil facilidad!).

Tarrassó nació en 1900. Puede decirse, pues, que el artista está en la plenitud de sus facultades de pintor... aunque convaleciente de una visita de la muerte, como se dirá más adelante.

—En mi vida he hecho otra cosa que pintar. Gran parte de la juventud sometida a un academicismo honestísimo y puntilloso. Vi, no después lo que conocéis y ahora, por fin, después de hacer cosas en Mallorca y en una próxima visita a Montserrat, voy a dedicarme a la verdadera pintura, a la figura. Os aseguro, os prometo, que haré cosas grandiosas.

(No, no hay que arrugar el ceño ante la aparente petulancia. Tarrassó ha pronunciado el adjetivo grandiosas con sencillez y, además, sin pensar ni remotamente que entre los oyentes estaba este escribidor de papeles públicos. Hay que darle, pues, el exacto valor —de confidencia a los amigos que creen en él— a la frase).

—Me tienen loco —el dijo aboiando— los motivos urbanos palmesanos. ¿Ese mercado vuestro? Voy a pintarlo hasta agotar todas sus posibilidades.

—Ten en cuenta —interviene un chusco— que te juegas el monumento, Tarrassó.

—Tendréis que hacerme. Me lo voy a ganar descubriéndoo lo mejor de Palma, ¡qué caray!

—Tarrassó, han dicho en las Galerías que no pudiste resistirte a la tentación de varón mundano y que «te operaste» de apendicitis.

—Hombre, te diré. Hubiere preferido comprarme montones de corbatas a dejarme abrir en canal. La broma me costó treinta mil pesetas y unas horas de angustia. El médico dijo que no estaba seguro si saldría con vida. «Corte y pinche», le dije, y hablémosle después. Todo salió bien a Dios gracias.

—Esto de las treinta mil pesetas —digo— debiera oírlo aquel pacífico ciudadano que el día de la inauguración, explicaba a su señora que «de puro pobre que debía ser ese pintor, no ponía marcos a sus cuadros».

—Oye, Tarrassó —pregunta alguno— ¿qué hiciste de tu perro?

—Mira un día vino y me dijo que quería irse. Yo le dije que bueno, que se fuera. No lo he vuelto a ver.

—¿Qué el perro te dijo...? ¡Si, si el mismo me lo dijo. Y a partir de este punto la conversación entra por los caminos de la burla y la mortificación y no hay otro remedio que dejarlo.

DEPORTES

Lo del 5-1 de Zaragoza, visto. El encuentro Zaragoza-Mallorca enjuiciado por ellos mismos

Lo de la promoción... está por ver

Desde el domingo por la noche está la gente haciendo cálculos numéricos, con sus más y sus menos, tratando de hallar la fórmula cuyo resultado sea la promoción para el Mallorca. A decir verdad, faltando tan pocas jornadas para terminar la competición, no es necesario exprimirse demasiado el cerebro para ver lo que puede pasar en pro y en contra. Lo cierto es que lo que más ha favorecido al equipo decano — si es que en el mencionado equipo hay quien esté dispuesto a aprovecharlo — es el empate del Santander en San Sebastián. Este empate ha deshecho materialmente al equipo donostiarra, que aun con el «más cuatro» en su casillero está en peores condiciones que el Mallorca con su «más dos». Nos explicaremos:

La Real Sociedad tenía hasta el domingo antes del partido con el Hércules de Alicante, que figuraba en la tabla puntuatoria con sólo «más cuatro». Este punto que ha dejado en manos de un «colista», arrancado de su feudo de Atocha le iguala en positivos al equipo alicantino, pero este a su vez le supera en el «goalaverage» directo y por tanto se clasifica sobre él en la clasificación general. En el supuesto de que el Hércules gane al Granada en su campo de Bardín y de que el Real Sociedad venza al Mallorca en Atocha, el equipo que promocionará será el Hércules alicantino. Queremos significar con toda esta historia, que el encuentro a disputar en San Sebastián en la última jornada en el campo de Atocha entre la Real y el Mallorca será de importancia excepcional, sólo para un equipo y éste será el Mallorca, ya que la Real ni puede perder ni puede ganar absolutamente nada. Es exactamente la contrapartida de lo que ha ocurrido ahora en Torrero. El Mallorca creía que nada se jugaba, cuando en realidad puede decirse que se le jugaba todo y el Zaragoza se jugaba nada menos que el descenso, algo que valía la pena de disputar con todo el coraje preciso para que los puntos se quedaran en casa. Por todo ello, cabe esperar que el Mallorca en Atocha, se ha de tropezar con un enemigo muy duro, pero no tan duro como hubiera sido, caso de disputarse en dicho partido el jugar o no la promoción. Hay un tanto por ciento muy respetable de probabilidades. ¿Sabrá aprovecharlas el Mallorca?

De momento, lo preciso es ganar al Alcoyano el domingo. La pelota sigue estando en el tejado y en el mismísimo alero.

El primer tiempo fué de dominio mallorquinista

Terminado el encuentro Zaragoza-Mallorca los comentaristas de la prensa aragonesa supieron apreciar la actuación del equipo mallorquinista aún cuando el resultado que señalaba el marcador fuera un estruendoso 5-1.

La Radio Zaragoza al comentar el encuentro decía que el equipo maño se había salvado de una verdadera catástrofe gracias a la incansable labor de su portero Calvo quien durante todo el primer tiempo estuvo sujeto a un auténtico bombardeo por parte de los cinco artilleros mallorquinistas. Calvo siempre bien colocado realizó paradas de gran mérito y detuvo tiros de Mijares y Montalvo que pudieron haber sido goles.

El dominio en el primer tiempo fué completamente mallorquinista aún cuando el marcador funcionara a favor de los de casa. Se realizaron en este primer tiempo jugadas muy vistosas y llenas de codicia. Llegadas especialmente por el ala Iturbe. Pocovi contrarrestadas por otras acometidas del Zaragoza que animado siempre por los suyos procuró neutralizar la contienda.

En el Mallorca, no hubo síntomas de desmoralización, aún cuando la pobre intervención de Pío en algunas jugadas que costaron a su equipo otros tantos goles, unido al escaso rendimiento dado por Picas en la defensa, ya que se mostró lento y fallón.

En el segundo período varió algo el panorama. Aún cuando en el consiguiera el Mallorca su único tanto bajo el nivel del juego y el dominio del Mallorca fué intenso.

Jugó el Zaragoza el partido de la temporada pero no se hizo acreedor a una victoria tan severa sobre el equipo del Mallorca o por lo menos estos, no hicieron un juego como para merecerla.

Insistimos en que gracias a la labor de Calvo en el primer tiempo fué posible el que las cosas anduvieran de este modo ya que de haber marcado el Mallorca en alguna ocasión es imprevisible lo que hubiera podido ocurrir.

La labor de Obiol, árbitro del encuentro, fué en todo momento acertada e imparcial, se jugó nolemente y aún cuando un entronzo privó al Mallorca unos ocho minutos de la colaboración de su medio izquierda Pucyo, es bien notorio que no fué un choque intencionado sino casual.

un buen servicio de Arraiz a una jugada iniciada por Solana.

Se destacaron por el Mallorca los delanteros y muy en especial Montalvo e Iturbe que se hizo jalear en algunas jugadas llenas de técnica y precisión.

Los equipos se alinearon así: ZARAGOZA. — Calvo; Azcárate, Bayón; Solana, Matamala, Víctor; Arraiz, Martínez, Mariano, Navarrete y Aldana.

MALLORCA. — Pío; Tamayo, Pica; Castro, Rovira, Pucyo; Montalvo, García Díaz, Mijares, Iturbe y Pocovi.

Taurinas Cogida de Juanito Bienvenida

El domingo pasado se celebró en Barcelona una novillada con toros de don José de la Cova. Actuaron Antonio Caro, Juanito Bienvenida y Chaves Flores.

Antonio Caro tuvo que estoquear tres novillos, debido al lance de Bienvenida. Cortó la oreja del tercero.

Bienvenida, al dar un mulatazo fué alcanzado por el asta. Aunque herido continuó toreado matando de cuatro pinchazos y un descabello. Ingresó por su pié a la enfermería donde se le apreció una cornada en la parte inguinal de diez centímetros, pronóstico grave.

Chaves Flores escuchó aplausos en sus dos toros.

Timoner, campeón de Baleares fondo en carretera

Batió al sprint a Llompart II

Tal como anunciamos se celebró el domingo el «I Campeonato de Baleares de Fondo en Carretera» para cuartas y principiantes. Tomaron la salida un total de 38 corredores, para cubrir el trayecto

viento, sólo se logró una media horaria de 29 kms.

La llegada a Palma estuvo muy bien organizada, entrando en el Velódromo en primer lugar Antonio Llompart, pero al llegar

Resultados y clasificaciones en I, II y III División

PRIMERA DIVISION
Barcelona, 3 — Madrid, 2
A. Madrid, 8 — Español, 3
Sevilla, 5 — Gijón, 2
Oviedo, 3 — A. Bilbao, 0
Murcia, 1 — Coruña, 0
Valencia, 3 — Castellón, 0
Celta-Sabadell (se juega mañana)

Clasificación:
J. G. E. P. F. C. P.

| | | | | | | | |
|-----------|----|----|---|----|----|----|----|
| A. Bilbao | 24 | 14 | 3 | 7 | 63 | 33 | 31 |
| Barcelona | 24 | 14 | 3 | 7 | 58 | 38 | 31 |
| Valencia | 24 | 14 | 2 | 8 | 44 | 32 | 30 |
| A. Madrid | 24 | 12 | 6 | 6 | 54 | 41 | 30 |
| Sevilla | 24 | 11 | 5 | 8 | 50 | 45 | 27 |
| Sabadell | 23 | 9 | 8 | 6 | 37 | 33 | 26 |
| Oviedo | 24 | 9 | 7 | 8 | 47 | 39 | 25 |
| Madrid | 24 | 10 | 5 | 9 | 56 | 48 | 25 |
| Gijón | 24 | 9 | 5 | 10 | 48 | 52 | 23 |
| Celta | 23 | 9 | 4 | 10 | 47 | 42 | 22 |
| Murcia | 24 | 6 | 7 | 11 | 27 | 50 | 19 |
| Coruña | 24 | 5 | 7 | 12 | 28 | 53 | 17 |
| Español | 24 | 7 | 1 | 16 | 42 | 57 | 15 |
| Castellón | 24 | 4 | 5 | 15 | 38 | 74 | 13 |

SEGUNDA DIVISION
Zaragoza, 5 — Mallorca, 1
Baracaldo, 4 — Málaga, 2
R. Sociedad, 1 — Santander, 1
Ferrol, 2 — Córdoba, 1
Granada, 1 — Levante, 2
Tarragona, 5 — Hércules, 2
Alcoyano, 6 — Betis, 1

Clasificación:
J. G. E. P. F. C. P.

| | | | | | | | |
|-------------|----|----|---|----|----|----|----|
| Alcoyano | 24 | 14 | 6 | 4 | 57 | 32 | 34 |
| Tarragona | 24 | 15 | 3 | 6 | 61 | 37 | 33 |
| R. Sociedad | 24 | 11 | 6 | 7 | 49 | 36 | 28 |
| Hércules | 24 | 13 | 2 | 9 | 44 | 41 | 28 |
| Mallorca | 24 | 13 | 0 | 11 | 44 | 43 | 26 |
| Levante | 24 | 11 | 2 | 11 | 59 | 48 | 24 |
| Granada | 24 | 9 | 5 | 10 | 32 | 45 | 23 |
| Córdoba | 24 | 8 | 6 | 10 | 35 | 39 | 22 |
| Baracaldo | 24 | 10 | 1 | 13 | 56 | 52 | 21 |
| Málaga | 24 | 7 | 7 | 10 | 31 | 36 | 21 |
| Betis | 24 | 8 | 4 | 12 | 36 | 54 | 20 |
| Zaragoza | 24 | 8 | 3 | 13 | 39 | 46 | 19 |
| Santander | 24 | 6 | 7 | 11 | 33 | 49 | 19 |
| Ferrol | 24 | 7 | 4 | 13 | 42 | 59 | 18 |

TERCERA DIVISION
(Fase Intermedia)
— GRUPO I —
Lucense 1 — Pontevedra 2.
Tomelloso 1 — Valladolid 1.
C. Leonesa 3 — Albacete 5.
Palencia 1 — Salamanca 3.

— GRUPO II —
Burgalesa 1 — At. Zaragoza 0.
Badalona 2 — Júpiter 0.
Arenas Guecho 2 — Indauchu 5.
Arenas Zaragoza 5 — Osasuna 3.

— GRUPO III —
Alicante 1 — Huelva 3.
Elche 5 — Cádiz 0.
Mestalla 1 — Segarra 0.
Melilla 1 — Jienense 0.

TORNEO COMPLEMENTARIO
— GRUPO VII —
Sueca, 3 — A. Baleares, 1
Gim. Abad, 1 — Imperial, 1

Clasificación:
J. G. E. P. F. C. P.

| | | | | | | | |
|-------------|---|---|---|---|----|----|----|
| Imperial | 7 | 5 | 1 | 1 | 15 | 5 | 11 |
| A. Baleares | 7 | 3 | 1 | 3 | 15 | 10 | 7 |
| Constancia | 7 | 3 | 1 | 3 | 13 | 9 | 7 |
| Gim. Abad | 7 | 2 | 2 | 3 | 13 | 15 | 6 |
| Crevillente | 7 | 3 | 0 | 4 | 12 | 15 | 6 |
| Eldense | 6 | 2 | 2 | 2 | 7 | 10 | 6 |
| Sueca | 7 | 2 | 1 | 4 | 0 | 20 | 5 |

PRIMERA REGIONAL
Gimnesio, 1 — España, 0

Clasificación:
J. G. E. P. F. C. P.

| | | | | | | | |
|----------|----|---|---|---|----|----|----|
| Sóller | 10 | 8 | 0 | 2 | 28 | 15 | 16 |
| Soledad | 10 | 6 | 2 | 2 | 29 | 12 | 14 |
| Poblense | 10 | 5 | 2 | 3 | 19 | 10 | 12 |
| Manacor | 10 | 4 | 1 | 5 | 12 | 13 | 9 |
| Gimnesio | 10 | 2 | 2 | 6 | 10 | 26 | 6 |
| España | 10 | 1 | 1 | 8 | 8 | 30 | 6 |

El Atlético Baleares sucumbió frente al Sueca (3-1)

Sueca. — Se ha jugado esta tarde el partido entre el equipo local y el Atlético Baleares, correspondiente al «Torneo Complementario de III División». El campo registró una buena entrada, debido a que el cuadro palmeño ha demostrado su clase en todos los partidos jugados en esta localidad. Ambos equipos son recibidos con aplausos.

Desde las primeras de cambio, se nota que los visitantes salen a defender el empate, pero el Sueca tiene un día inspiradísimo y llega con facilidad al marco bien defendido por Diego. No se hace tardar el primer gol, que llega después de devolver el meta isleño dos fuertes tiros de los delanteros contrarios.

Faltando cuatro minutos para

terminar el encuentro, es decir el primer tiempo, logra el cuadro local su segundo gol.

Reanudado el juego los mallorquines se lanzan a una fuerte ofensiva, sacando su fruto ya que consigue el único gol de la tarde. Más tarde, logran los valencianos el tercero y último tanto de la tarde y con el resultado de 3-1, terminó el encuentro, que se jugó con gran corrección por ambos bandos.

El arbitraje del colegiado valenciano Sr. Manes, sin dificultades.

Por el Atlético Baleares se alinearon:

Dulago; Amengual, Oliver; Gay, Prats, Ramis II; Barceló, Alorda, Pons, Miguelín y Crespi. — S. T.

Constancia, 1 - Sóller, 2

La pizarra anunciadora está redactada en estos términos: Sóller, Campeón de Baleares y Constancia, Primer Equipo; por lo que los pocos que anteaerfuimos a Es Cos, lo hicimos esperando ver un buen partido entre los actuales Campeones de nuestra Región y el Tercera División inquense. Pero se ven fallidas nuestras esperanzas; y en una tarde gris, ventosa y amenazando chubasco, blancos y azules con alineaciones incompletas, nos depararon un partido sin pizca de emoción y con muy pocos destellos de buen juego.

Venció el Sóller, de la misma manera que hubiera podido vencer el Constancia o quedar en empate; y, siguiendo el curso del juego el señor Torres, árbitro del encuentro, hizo la «crisis gordas» en bastantes ocasiones, que lo mejor era señalar faltas máximas.

El respetable lo tomó a chabota y la pelota también tuvo sus caprichos; para dejar los aplausos, muy merecidos por cierto, para el novel guardameta (substituto ante nosotros) del equipo blanco, Buares, que fué el único sobre el terreno que se tomó el partido en serio.

Suponemos que el Sóller completo debe ser mucho más equipo que lo que demostró ser en laica; pues, sentimos tener que confesarlo, el juego practicado en Es Cos por los actuales campeones de Baleares, no fué el

más adecuado al título que «sentar y al tráfego que se adjudican vendiendo a los blancos: la Copa Presidente de la Federación».

El Constancia alineó a: Buares; Capó, Gil; Navarro, Paris, Dominguez; Collin, Roselló I, Oliver, Alomar y Roselló II.

Y el Sóller presentó a: Bujosa; Lorec; Vázquez; Rullán, Arnaud, Cerdá A.; Moragues, Cerdá P., Calvo Bertolí y Bravo.

El primer tiempo finalizó con empate a un tanto, logrados el del Sóller por Bravo, rematado tras un servicio de Calvo; y el de Constancia por Oliver de gol franco.

Pocos minutos antes de la mitad final, Calvo, desde cerca, obtuvo el tanto de la victoria para el Sóller.

SISEOS

El mejor de la delantera visitante fué Gil que obligó a Buares a realizar una gran parada.

— Si en un partido como el de anteaer, aquel jugador no supo reprimir sus impulsos de violencia, ¿qué hará en otros más trascendentales?

— Nosotros creíamos que las directivas solían resolver las cuestiones por «mayoría» de opiniones; pero «algunos» recién accedidos da fe de lo mucho que hemos equivocado.

— Si aquel era el «primer equipo», ¿cuál es el «segundo equipo»?

FEBE

¡EL GRAN PROBLEMA MUNDIAL!
LA TAN ESPERADA PAZ SERA

¿Pax americana - Pax soviética?

Lea Vd. el libro de este título, original del célebre escritor rumano PAMFIL SEICARU, que acaba de aparecer y en donde se demuestra con un rigor histórico absoluto, que el IMPERIALISMO RUSO permanece invariable desde PEDRO EL GRANDE hasta STALIN.

PIDALO EN TODAS LAS LIBRERIAS
EDITORIAL R. A. D. A. R., S. L. — Luchana, 7 — MADRID.

ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder aspirar a cualquier empleo bien retribuido. Usted la dominará perfectamente estudiando por correspondencia en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

LOS GOLES

A los nueve minutos del primer tiempo abrió marcha en el marcador el Zaragoza; fué en una especie de melee que se produjo en la puerta del Mallorca; el balón se despejó en corto una y otra vez hasta que por fin Matamala agarró un fuerte tiro batido a Pío.

A los 25 minutos, un avance de toda la delantera del Zaragoza es aprovechado por Navarrete para lanzar un excelente servicio a Arraiz, quien a su vez lanza un potente tiro que bate por segunda vez la meta mallorquina.

Con juego alterno y sin más variaciones en el marcador, se llega al descanso. Navarrete inicia un avance y lanza un centro muy bien medido sobre Aldana, este se interna, centra a media altura y Mariano magníficamente colocado lanza un cabezazo y consigue el tercer tanto. Van diez minutos de juego de este segundo tiempo.

Se registra una reacción del Mallorca y a los 35 minutos un avance velocísimo de Pocovi da ocasión a un servicio magnífico de éste; Montalvo excelentemente situado aprovecha la oportunidad y remata fuerte y colocado consiguiendo el único tanto para los suyos.

A los 38 minutos se registra un buen avance de su delantera con centro de Martínez que lo remata Aldana de cabeza y se introduce en la red tras dar en el codo de Pío. Dos minutos después, llega el quinto al rematar Mariano



Nuestro dibujante estuvo el domingo en el Velódromo, con órdenes de traer al periódico, en su block, cuánto de interés viera en la manifestación deportiva.

Quinto llegó ayer cariacontecido y, contra lo frecuente en él, callado y quieto. El dibujo anterior es cuanto logró: cientos de personas corriendo desprovistas hacia el templete, mientras el cielo descargaba toda una lluvia invernal, copiosa y fría.

Las carreras, en realidad, se celebraron, pues, no en la pista, sino entre el público, camino de un refugio que protegiera sus cuerpos y sus ropas de aquel diluvio insospechado.

de Palma a Manacor y regreso.

Pese al fuerte viento reinante la carrera se llevó a un buen tren, la primera mitad se cubrió a un promedio superior a los 38 kms., y ya de regreso cara al

Las carreras tras moto stayer se celebran hoy

Consultado el reglamento de la Unión Velocipédica Española, y una vez que en Palma se han tenido noticias de la Nacional, el Comité Provincial de la U. V. E. ha acordado celebrar la reunión suspendida el pasado domingo, en la tarde de hoy a las 4.30.

Se repetirá toda la reunión consistente en las dos mangas tras moto stayer, una de 25 km. y la otra de 35, entre los finalistas Miguel Salom, Guillermo Timoner, Coll Bor y Salvá.

Como el domingo, en el velódromo habrá las cinco motos disponibles para la reunión y rotarán momentos antes para que puedan comprobar su perfecto funcionamiento los espectadores, cosa que ya pudieron observar la que estuvieron en Tirador el domingo.

La empresa del Velódromo no alberga ningún ánimo de lucro en esta reunión, sino que únicamente desea el fomento de este deporte, por lo que ha dispuesto que los beneficios de las carreras del domingo y los que pueden producirse en la tarde de hoy sean destinados un 50 por ciento a las Hermanitas de los Lobres y el otro 50 por ciento a los corredores y motoristas que tomen parte en la prueba.

Los precios que registrarán en taquilla serán de 5 pesetas la entrada única en Preferencia y de 3 pesetas entrada única en general.

Los espectadores de la citada reunión suspendida tendrán entrada libre mediante la presentación del trozo de entrada que quedó en su poder.

¡¡ ATENCION !!

TALLERES IBERIA
ARAGON, 47 y 49

COMUNICAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AUTOMOVILISTAS en general, haber ampliado sus locales y aumentado sus medios de trabajo con las más modernas máquinas y herramientas lo que les permite convertir en una realidad los cuatro índices de su lema:

PERFECCION, RAPIDEZ, EXACTITUD, ECONOMIA,
Perfección en la ejecución del trabajo
Rapidez alcanzada por su organización y medios de trabajo
Exactitud en las fechas de entrega
Economía resultado lógico al alcanzar los tres factores mencionados

AUTOMOVILISTA RECUERDE
TALLERES IBERIA

PUBLICACIONES "REUS"

R. Altamira «Gaceta pedagógica» 10 pesetas.—«La huella de España en América», 7. — «La nueva literatura pacifista», 2. — Ex Comité de Alter: «La ratificación de los Convenios internacionales de trabajo», 2.—«Abogado: «El recurso contra la inconstitucionalidad de las Leyes», 7.— J. Alvarez: «Derecho Obrero», 10.— Alvarez Gendín: «Expropiación forzosa: su concepto jurídico», 7.—«Los contratos públicos. Doctrina y legislación», 7.—«Ensayo de clasificación y registro de documentos y expedientes administrativos», 350.— Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos. en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6. MO. drid.

Neerológicas

En la madrugada del pasado día 25 falleció en Felanitx...

En el acto de la conducción del cadáver al cementerio...

Descanse en paz y reciba su familia toda...

En la villa de Pollensa falleció después de haber recibido...

La finada, Religiosa Trinitaria formaba parte de la Comunidad...

A su hermana Sor María de la Pasión, Margarita, Catalina y Bartolomé...

El pasado día 31 falleció en esta ciudad después de recibir sus Auxilios Espirituales...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica...

El finado, llevó en arremolcamento durante muchos años la finca «Es Rafal de's Porchs»...

CRONICA DE SOCIEDAD

demonstrando con su laboriosidad gran conocimiento de la agricultura de nuestra región...

Su bondad le hizo acreedor a la simpatía de cuantos le trataron...

A su familia toda, en especial a su hija doña Sebastiana Clar Verge...

Ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica...

La finada, Religiosa Trinitaria formaba parte de la Comunidad...

A su hermana Sor María de la Pasión, Margarita, Catalina y Bartolomé...

El pasado día 31 falleció en esta ciudad después de recibir sus Auxilios Espirituales...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica...

El finado, llevó en arremolcamento durante muchos años la finca «Es Rafal de's Porchs»...

des a la práctica del comercio, especialmente a la compra venta de forrajes...

A su familia toda y en particular a su esposa doña Micaela López...

De Barcelona han venido con Juan Barceló Rosselló y esposa doña María Munar.

En el vapor correo de Valencia han venido el Naviero don Vicente Enseñat...

Regresó de Valencia el comerciante don Antonio Ferragut.

Llegaron de Barcelona en el avión de la Iberia don Miguel Riera...

El sábado regresó de Valencia después de una corta estancia en dicha ciudad...

Con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

rio, Guillermo Mayol, tios, primos y sobrinos hacemos presente nuestra condolencia.

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Después de presentar una Comunicación en la Sociedad de Pediatría de Barcelona...

Si Wagner levantara la cabeza!

¿Apuntar un nuevo éxito de nuestra orquesta? No. ¿Un fracaso? Tampoco. ¿Una mediocridad? Si. Nuestra orquesta, señores, no puede con Wagner. Y ayer lo demostró...

Allegro segundo, emprendido por un manojo de cellos, tuvo sus piquillos de raspamiento colectivo. Y la entrada del primer Allegro, sus esperadas colas. El Andante se interpretó con cordura. Hubo aplausos al final de las obras para director y orquesta.

(1) Se exceptúa, claro es, la más fina interpretación que nos depararon: la trompeta, la trompa, la tuba y el oboe.

El mejor regalo para su hija. Una suscripción «BAZAR» maravillosa Revista creada para todas las niñas españolas.

CAMAS de METAL BARNÉS



FABRICACIÓN PROPIA CONTADO Y PLAZOS SINDICATO 61-PALMA



PERO... sólo será fácilmente CONTABLE con el método UNICO ORIGINAL que lo hacemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores contables.

Academia BRUJULA Apartado 817-BILBAO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente...

PASAPORTES carnets en 5 minutos. Luz todo el día. Borne, 59. «TOPON»

SU MOTOR eléctrico funciona con anomalía? Avísenos, y nuestro compromiso se lo inspeccionaremos. La Electra. Plaza San Antonio, 12.

BAUZA Maquinarias. Motores Diesel Semi gas-pobre, alternadores marinos y estacionarios...

ASERRADERO Industrial Leña para cocina y estufa. Servicio a domicilio. Mínimo, media tonelada. Teléfono 3390.

COMPRO puertas y persianas usadas y tablones. Plaza de Pedro Garau, 14.

ALQUILO pequeño chalet, calle Soldado Bonill Mir, 12 (Bonanova). Informes en la misma calle n.º 24.

AGRICULTORES. Una revolución en vuestras fincas. Agua, agua, agua! Bombas centrífugas verticales, patente americana...

TRASPASO varias exclusivas. Negocio seguro sin posibles pérdidas. Rinde unas mil pesetas mensuales. Razón esta Administración.

SE VENDE Café en El Arenal, punto céntrico. Para informes en Lluchmayor, Café Negresco, Teléfono 76.

VENDO motor gas pobre tipo 35-4 H.P. con alternadora 28 kw. Razon esta Administración.

RELOJES. Composturas garantizadas, especialidad relojería pared. Casa Cabello, Herrería, 72.

COMPRARIA entre Son Ale y Bonanova, colmado o tienda con vivienda. Publicidad Suau. Mar, 9. Teléfono 3054.

COMPRARIA Petromax petróleo quinientas bujías. Pasaje Ca'n Fachina, 61.

VENDO pianola marca acreditada. buenas condiciones. Confección, 51, bajos.

COMPRO. Tornos cilíndricos de 1 a 3 metros. Escribir Tatarvill Apartado 252, Palma.

CAFE Restaurante y una patente de igual clase se vende, vende raciones. Informes: Publicidad Suau. Mar, 9. Teléfono 3054.

SE ALQUILA despacho punto comercial. Razón: Mercadal. Santo Espíritu, 22.

PIANO vendo. Calle San Bartolomé, 31, entl.º.

VALLA para despacho u oficinas madera haya evaporada. Vendo. Bobians, 17.

CHAISELONGUE antigua francesa, tiempo Napoleón, original Récamier, ricamente bordado flores. Ejemplar único. Vendo. Miñonas, 20.

ALQUILO principal espacio, comodidades, jardín, terraza. Razón: San Miguel, 98, Drogueria.

MAQUINA ESCRIBIR portátil comprar. Dirigirse «Publicidad Suau». Mar, 9. Teléf. 3054.

COMPRO desperdicios peluquería Sta. Eulalia, 9 (Eva Española).

VERDADERA ganga, traspaso almacén mayor y detall vinos y licres, rinde 1.500 ptas. mensuales. Informes: San Miguel, 124.

SE ALQUILAN habitaciones, calle de Antonio Marqués Marqués n.º 12, 1.º, 2.º.

VENDERIA motor Buick 29 H.P. con gasógeno para cáscara almendr. Perfecto estado. Razón: San Bartolomé, 7, teléf. 57. Ircá.

VENDO chalet espléndida terraza, vista al mar, cochera, parada tranvía, desalquilado. Precio 19.000 duros. Sintas, 6.

EXTRAVIDADA caja conteniendo 24 contadores agua, fecha 21 enero entre Inca y Palma. Se gratificará su devolución en Aguas Potables de Mallorca en Inca.

VENDO! casitas libres, frente mar (Molinar), 25 y 18 mil ptas. Jaime II, 25.

COCHE «Fiat», 7 plazas, reparado y ajustado, neumáticos nuevos, de alquiler, propio para servicio de pueblo, vendería o cambiaría con otro. Informes: «Aifas» Gestoría, plaza España, 4, Palma.

VENDO cochecito niño (Jane) nuevo. Informes: Jardín Botánico, 18, bajos.

OPORTUNIDAD, vendo tienda comestibles, por ausentarme. Magnífica vivienda. Punto intransferible. Informes: Deis, San Miguel, 87.

VENDO 2 carretones con molinos. Informes: Contesti n.º 25, Son Español.

SE VENDEN, una planta baja en ensanche Palma y otra en Moragas. Garage, jardín y toda comodidad. Trato directo. Razón: Galerias Palma, 7 y 8.

GANE dinero fabricando propio domicilio. Proporción material. Corro producción. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

CLUBS Deportivos, para toda clase de escudos y emblemas, pueden dirigirse a Isanda. Merced, 31, 1.º Palma. Directamente de fabricante.

POR 200.000 ptas. vendo negocio en Palma de muchísimo rendimiento. Para informes: Gestoría Jurídica «Fiducia», Reina Esclaramunda, 27, entl.º.

SE ALQUILA local 160 metros cuadrados. C/ Luis Salvador. Informes: Calle Francisco Sancho, 31, 2.º, 1.º.

VENDO barato planta baja bien situada, tratar: Almirante Cquendo, 22.

CHALET en Génova, verdaderamente ocasión, urge vender por 50.000 ptas. cerca tranvía, 4 dormitorios, salón, comedor, torre, terrazas, 450 m2. libre. Informes: C/ San Miguel, 9, 1.º.

CUARTO de baños en buen estado compraría. Bañera compraría en buen estado y calentador agua de leña. Informes: Gestoría «Actus». Teléfono 1424. Fideos, 5.

VENDO buena máquina coser, bicicleta y unas vidrieras. Calle Beata Catalina, 9.

ALQUILO 3 locales juntos o por separado, propios industria o comercio. Calle Bartolomé Fou. Razón: Galera, 11. Teléfono 1360.

COCHECITO niño casi nuevo, se vend. Razón: Antonio Marqués Marqués, 46, pral. 1.º.

CORREDOR bien relacionado en plaza y pueblitos interesa. Informes: Oficina de Colocación.

DESEASE huésped en casa particular, todas comodidades. Razón esta Administración.

COMPRARIA máquina cepilladora para madera. Informes: Arabi 9.

VENDERIA solar en Son Ferragut, 280 m2., precio muy razonable. Abstenerse intermediarios. Informes: C. San Miguel, 9, 1.º.

CAMBIARIA motor gas-oil (tipo 10 H.P. con otro de más potencia, y vendería máquina vapor 5 H.P. Razón esta Administración.

SE TRASPASA local situado mejor punto calle Jaime II, apto para cualquier negocio. Razón: E. García Hernández, Samaritana, 15. Despacho.

ADLER Triunf 11 H.P., perfecto estado, toda prueba. Véndese. Razón: Vallori, 8.

TERRENO, chalet piso 5 dormitorios, garage, jardín 400 metros, alquiler temporal, vendo 160.000 pesetas. Razón: Bonanova, 62.

SE ALQUILA huerto 500 m2. con agua y habitación 5 x 4 mt. con chimenea, 12 duros mens. Cartera Hipica. Informes: José Villalong, 143 (Terreno).

VENDO bote vela 19 palmas, perfecto estado. Estrellas, Victoria, 16.

MAQUINA escribir, vendo, 1.200 ptas. o cambiaria por otra mejor o Radio. J. Alzina. Santo Cristo, 14, entl.º.

FALTA perra ibicenca, pelo rojo con manchas blancas, atiendo por «Clenchas». Gratificaré a quien pueda devolverla en Venta Eritaña (carretera de Sóller).

PERDIDA reloj señora desde C/ Cestos al Borne, se gratificará su devolución: Jovellanos, 12, 3.º, 1.º.

ESCRITORIO antiguo, objeto arte ejemplar único, caoba, palo santo, incrustaciones extraordinariamente bellas, original italiano, Florencia. Vendo. Miñonas, 20.

COMPRO finca Costa Brava, hasta 3 kms. mar o alrededores Son Roca, preferible hacia pinar. Máximo 60.000 ptas. Detalles a Fernández, Jaime Ferrer, 12. Palma.

TRASPASO local propio para comercio en el punto más céntrico de Palma. Informes: Olmos, 189, 3.º. De 2 a 4.

VENDO diferencial Mathis 8 H.P. en muy buen estado. Informes: Olmos, 156, 1.º Teléfono 2981.

VENDO motor 12 caballos. Para informes: Calle Mallorca número 16. Puerto Sóller.

POR TENER que ausentarme vendería o alquilaría industria en marcha. Informes esta Administración.

SE VENDE finca nueva en Son Ferriol 4 viviendas, facilidades de pago. Informes: Carretera Lluchmayor, 149, Coll de'n Rabassa.

URGENTE vendería varias casitas con terrenos y árboles, en Son Sardina, otra pequeña Ensanche. Informes: Vidriería, 5, 2.º.

VENDO finca, ensanche, 10 inquilinos, renta 4 % neto, 110.000 duros. Informes: Joaquín M.º Bober, 58, 1.º, izq.

CEDO habitación a señora en El Terreno. Teniente Mulet, 18.

COMPRARIA prensa de copiar o de mayor tamaño. Teléfono 2216.

VENDO jaula grande para cría de canarios. Informes: Teléfono 1216.

SE VENDE un aparato completo de Rayos X, marca alemana, a toda prueba. Kilovoltios 130. Milliamperos 200, contacto giratorio. Razón en esta Administración.

TIENDA comestibles, 225 cartillas, se vende por no poderla atender. Razón: Arturo Rizzi, 68, 2.º, 3.º.

VENDO huerto, molino y casita, cerca Palma. Informes: Balmes, 32.

PERDIDA. Ayer noche se extravió un reloj pulsera oro de caballero en parada tranvía frente Santa Catalina de Sena. Se gratificará espléndidamente en calle de la Merced, 23, Tienda de cañas de pescar.

VENDO tienda comestibles, por no poderla atender, con 250 cartillas. Informes: Rosselló y Cazador, 17, 1.º, 1.º.

COMPRARIA depósito hierro, buen estado, soldado, cabida de 6.900 a 10.000 litros. Razón esta Administración.

LOCAL con vivienda se traspasa. Informes: Reina Constantza, 8, bajos.

SABADO DE GLORIA

- Una película de encanto y ensueño. Un film de suprema belleza, en el fastuoso ambiente de la antigua Grecia es lo que le ofrecen

Rialto-Moderno-Oriental al presentar la maravilla en TECNICOLOR

Large advertisement for the movie 'Noche en el Paraíso' featuring a couple in a romantic embrace. Text includes 'Merle Oberon', 'Curhan Bey', and 'THOMAS GOMEZ, GALE SONDERGAARD, RAY COLLINS, ERNEST TRUAX'. Producer: Walter Wanger, Director: Arthur Lubin.

El más prodigioso espectáculo que ha mostrado jamás la pantalla! RIALTO y MODERNO HOY La calle de los conflictos

Franco anuncia el proyecto de ley de la sucesión a la Jefatura del Estado

(Viene de la primera pág.)
 pese a los testimonios fehacientes que en el mundo asoman a cada paso y el hecho singular y firme de nuestra voluntad de neutralidad, mantenida en medio de maquinaciones, amenazas y peligros, un sectarismo criminal, aprovechando ese río revuelto ha intentado desfigurar los hechos y atacarnos desde fuera con ánimo de destruir la base y el espíritu de nuestro movimiento renovador.

EL SENTIDO ANTICOMUNISTA DE NUESTRA REVOLUCIÓN

Nuestras inquietudes, incomprendidas ayer, se han convertido en inquietud general de los hombres responsables de hoy, empiezan a conocerse los peligros que el comunismo entraña la propia existencia de las naciones y la idea de poner al comunismo fuera de la ley corre de boca en boca, y de pueblo en pueblo, propósito laudable pero de muy escasa eficacia, no hay que hacerse con ello grandes ilusiones; no basta una declaración platónica y formal para que el mal desaparezca. El comunismo para nosotros constituye un escalón más en el proceso de la ascensión marxista y retornará en una u otra forma donde la fé falte o anide la injusticia. Al sentido anticomunista de nuestra revolución nacional no le hubiera bastado con la simple enunciaci6n de este principio. Para extirpar un mal hay que hacer desaparecer las causas que lo producen en esto descansa la virtualidad de toda la doctrina de nuestro Movimiento.

LO EXCLUSIVAMENTE POLITICO INTERESA A POCOS

Quiérase o no la revolución política de las naciones está caracterizada por los grandes movimientos sociales. Lo exclusivamente político a pocos interesa, lo que ayer fué político hoy se ha transformado en social y un ansia de justicia social es el motor que impulsa evoluciones y revoluciones. El mundo marcha tan deprisa que no se necesita mucha paciencia para aperebirse de su movimiento. Así, lo que ayer sosteníamos frente a un mundo incomprensivo y hostil, hoy lo vemos reconocido y aún esgrimido como argumento propio por otros pueblos. Por ello cada día habrá de salir más a la luz nuestra razón y la nobleza y rectitud de nuestra conducta y lo importante en esta hora de confusión universal es decir a España por el camino recto y seguro de la verdad, en el que los españoles sabemos bien a donde vamos. Torpemente se engañan los que fuera suponen que por el signo católico de nuestra Cruzada y por haber formado en las primeras horas en nuestras filas juveniles, empujados en el artificioso campo político de las viejas derechas, pretendían asignar a nuestro movimiento un tono reaccionario o derechista, que hoy carece de sentido en nuestra Patria. Precisamente la característica principal de nuestro Movimiento fué destruir todo aquel viejo artificio y el haber dado estado desde su primera hora a las inquietudes populares y a esos imperativos de orden social que hoy toman cuerpo en las distintas latitudes del universo.

La política de los pueblos no suele ser nunca un capricho y viene sufriendose a las realidades imperiosas de cada hora. Y así, en horas difíciles, un día vemos al comunismo reñido públicamente sus puntos doctrinales y otros a naciones ayer poderosas, sacrificar sus viejas concepciones y entrar por la vida de la nacionalización y de la dirección de su economía.

EL AVANCE DE LO ECONOMICO SOCIAL

Los imperativos de nuestra hora fueron los que marcaron las líneas de nuestra revolución y nos impusieron el desecher las viejas concepciones, lo mismo las liberales, bajo las que España cosechó luchas internas, decadencia y ruinas, como las marxistas y materialistas fracasadas y sin aplicación ya en la época presente, no estamos hoy ante las atrasadas sociedades del siglo XVIII ni bajo los poderes despóticos y absolutos de los gobernantes; la evolución del pensamiento y el avance de los estudios económicos y sociales hacen inadecuados o erróneos los viejos principios concedidos para resolver los problemas de un mundo que pasó.

Asistimos en estos momentos a una lucha entre dos concepciones, la una bárbara y cruel y la otra anticuada e injusta. En esta lucha de ideas no será nunca la fuerza la que de la victoria, podrá retrasar el momento de la verdad pero ésta se impondrá inexorablemente. España, ante esas concepciones en pugna con sus realidades y con los principios espirituales y pa-

trióticos y sociales que constituyen la base de nuestra traición son indispensables para nuestra existencia, por ca aquella verdad para sus propios caminos. El que para nuestra vida interior repudiamos unos sistemas no impida hostilidad hacia quienes puros los padecen.

LO ESPIRITUAL, LO SOCIAL Y LO PATRIOTICO: TRES PUNTOS DE VISTA DE NUESTRA POLITICA

Si el juicio que se haya de formar de una política, según la teoría clásica, ha de descansar en la forma como se logra la mejora y el bienestar del individuo, no menos de medirlo solamente en las sociedades católicas por los bienes materiales que momentáneamente les satisfaga, sino por las espirituales que le ofrezca y por la proyección del hombre sobre la historia. Los pueblos católicos han de mirar en primer término si la política sirve o contraria al fin para el que el hombre está sobre la tierra. Toda política que malogre ese designio será forzosamente de rechazar. Mas si miramos a todo aquello que nos legaron generaciones pasadas y que tenemos el deber de conservar, engrandecer y transmitir, o sea la Patria con todo su contenido tampoco puede aceptarse una política que destruya o merosca lo que hemos recibido en sagrado depósito. Por ello necesitamos coordinar el logro de que el bien material con aquellos otros bienes espirituales y patrióticos que constituyen un imperativo de nuestra fe y de nuestra tradición. La política para nosotros no se juzga bajo tres puntos de vista: el espiritual, el patriótico, el social, y si menos cabese alguno de ellos, forzosamente tendríamos que rechazarla; mas enfrentémonos con los medios para lograr ese bienestar material ya que es el motor que impulsa la inquietud y la sed de justicia de tantos seres, pues del propio discurso hemos de decir como coadyuvan a su logro los otros principios espirituales y patrióticos.

El bienestar material de los individuos de una nación se para en la participación que tengan en el disfrute de los bienes y en tener cubiertas y aseguradas las necesidades de su existencia; pero para llenar estas necesidades sólo disponemos de la producción de la nación, de la renta en todos los órdenes, renta forzosamente limitada, e integrada por los rendimientos que ofrece la naturaleza a través de sus capitales materiales y de sus capitales humanos.

Una mejor distribución de la renta evidentemente mejorará el bienestar material de los individuos, mas al ser distribuida entre una enorme masa las afectará en una pequeña parte alícuota. Si los capitales materiales permanecieran estáticos y no tuvieran un aumento progresivo y paralelo al crecimiento demográfico de la población, la participación entonces sería cada vez más pequeña, así como si los capitales materiales no se renovasen, aun sin aumento de población, la renta disminuiría arrastrando al empobrecimiento general. Por ello, la mejora del bienestar económico descansa no sólo en la distribución equitativa de la renta, sino en la mejora y progreso económico de la nación, en el incremento de sus capitales materiales y de sus fuentes de producción, contribuyendo a la producción, como vemos, dos clases de trabajo: trabajo de ayer, representado por los capitales materiales y cuantos facilitan su crédito o su colaboración financiera, y trabajo de hoy, constituido por técnicos, administradores y obreros que integran el proceso de producción o distribución. De este modo, los capitales de hoy derivados del trabajo de ayer, representan la aportación de otras generaciones a nuestro bienestar presente, lo mismo que nuestro ahorro de hoy, fruto de nuestro trabajo y de nuestras economías, constituirá a través de los capitales las fuentes de producción indispensables para el mañana. Si se interrumpiera uno u otros eslabones de esta cadena, el progreso económico se detendría.

EL AVANCE ECONOMICO DE LAS NACIONES

Cuando el avance económico de la nación no tiene lugar o su ritmo es expresivamente bajo y el coeficiente demográfico de la población sigue aumentando, se puede asegurar que conduce al empobrecimiento y que por vivir a expensas de lo heredado, se legará a las próximas generaciones un país empobrecido. Este viene siendo el caso de España, en la que el progreso económico no ha marchado al

compás de su demografía y hemos visto agotarse nuestras miras y pretender vivir de nuestras industrias, muchas veces atrasadas y mal utilizadas en el siglo de la electricidad, de la química, de la gasolina y de los motores, nuestra nación, por su mala dirección política-económica y sus divisiones y luchas intestinas, ha permanecido a un nivel muy bajo en comparación con el de los otros pueblos.

De que el progreso económico se realice, se formen nuevos capitales, se constituyan empresas, se multiplique la producción y se aumenten los bienes de consumo, sólo se deducen bienes para la colectividad por el abaratamiento y mejora del nivel de vida, por la estabilidad en el trabajo y por el mayor número de colaboraciones.

EL HOMBRE, FACTOR DECISIVO

La riqueza nacional o capital nacional no está, sin embargo, compuesto solamente de bienes de producción o de consumo, está igualmente integrada por los capitales humanos, con su técnica, su fuerza, su espíritu de trabajo y de convivencia, o sea, su número, su capacidad y su voluntad. El hombre sigue siendo el factor decisivo del progreso económico social.

De su preparación técnica, de su vigor físico y de sus virtudes, depende en gran parte aquel progreso. Los hombres no vivimos de nuestro progreso técnico de hoy, sino de la herencia técnica de generaciones pasadas, así como mañana los que nos sucedan participarán de aquellos perfeccionamientos de la técnica que nosotros les leguemos. No cabe concebir ya en los tiempos presentes una economía que no sea profundamente humana. La economía ha de servir al hombre y nunca el hombre para la economía. El abandono en que los viejos sistemas políticos han tenido estas realidades, desentendiéndose de los imperativos de equidad entre los factores que contribuyen a la producción, han hecho surgir los máximos que propugnando una mejor distribución de la riqueza, amenazan sin embargo, con destruir los principios sobre los que el progreso económico se asienta, imposibilitando la multiplicación de los bienes, paralizándolo el perfeccionamiento y rendimiento de la mano de obra y produciendo la reducción de la renta con las perturbaciones y pérdidas que la lucha de clases por ellos patrocinada implica.

El mal humor del mundo liberal por la intervención como clase de los elementos obreros en la política es una consecuencia lógica de los abusos y de los abandonados de los viejos sistemas. Como no van a integrarse por la política, si el rico, el poderoso o el burgués pueden, en muchos casos, mirar con indiferencia las doctrinas políticas por disponer de márgenes que malgasta y no aprecian el peligro inmediato, no ocurre lo mismo con aquellos que más directamente sufren la consecuencia de los errores.

FRACASO DE VIEJAS DOCTRINAS ANTE LAS MASAS

Una esperanza movió a las masas trabajadoras en los últimos movimientos políticos contemporáneos, una desilusión les invade hoy, al contemplar el fracaso completo de sus doctrinas, mientras algunos se frotan las manos en la torpe ilusión de creer que las aguas pueden volver ya jarras por los mismos cauces. Si el marxismo, por destruir los principios en que el progreso económico se asienta, aparece incapaz de resolver los problemas económico-sociales que al mundo se presentan, no son ni el liberalismo ni el capitalismo financiero los que han de sucederle. La realidad impondrá otras soluciones.

Desde hace ya bastantes años, viene aceptándose por los economistas que toda política que se esfuerce únicamente en el logro de una distribución ideal e los bienes es inútil y nociva si no es acompañada de incremento progresivo de los capitales de producción, y esto no podría lograrse nunca bajo los sistemas indiferentes a las injusticias sociales, a la interrupción o retroceso del progreso económico ni en aquellos otros que fomentando las luchas de clases, empobrecen a la nación y la arrastran a las guerras civiles. Ha nacido un derecho social que necesita tomar cuerpo en las leyes básicas de los Estados y llevar al ánimo de todos la necesidad imperiosa de la colaboración. Aquel viejo concepto del derecho de la propiedad absoluta de los siglos anteriores, ha de ceder su puesto al cumplimiento de los deberes sociales de la propiedad de nuestra era.

EL ESPIRITU DE COLABORACION ENTRE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO ECONOMICO

El progreso económico no es una empresa fácil, implica el recorrido de un camino largo y continuo, tanto más fácil de alcanzar cuanto mayor es la colaboración de los factores que integran la producción representados por el capital y por el trabajo. No cabe aquel progreso si no existe ese espíritu de colaboración entre los diversos elementos que contribuyen al proceso económico y un estado social dirija, oriente y estimule la producción, la multiplicación y la distribución de la riqueza.

La lucha de clases y la falta de colaboración en cuantos integran el proceso productivo, a la larga representa la ruina de muchos empresarios, a la corta es la miseria y depauperación de muchos centenares de miles de trabajadores y el estancamiento y pobreza general de la nación, si interesado está el patrono en la conservación en la mejora de sus bienes y en el aumento de la producción, más lo está todavía el trabajador para el que representa el pan nuestro de cada día.

Un hondo sentido de comprensión ha de llenar todos los huecos y salvar todas las dificultades deficiencias por las imperfecciones humanas. Sin embargo, no basta que la colaboración no sea perturbada por la lucha de clases ni por la interrupción en el trabajo. Existe otro factor importante de la colaboración, que es el del rendimiento. El rendimiento del obrero, el rendimiento de la máquina, los rendimientos iguales y por el nivel más bajo que el marxismo viene patrocinando, sólo logran una igualdad en la miseria, así como el estajanovismo comunista de rendimientos máximos exigidos al nivel de los superdotados, en forma de esclavitud incompatible con los más elementales derechos del ser humano.

IMPORTANCIA DE UN ESTADO EMINENTEMENTE SOCIAL

Aquí destaca la importancia de un Estado eminentemente social, impregnado de esta doctrina y dotado de una alta magistratura que vele por la ejecución de las leyes sociales equitativas y progresivas, que permitan la realización de cuanto constituye un anhelo de las masas humanas y un ideal de la propia vida cristiana.

Estos principios generales no pueden tener en cada nación el mismo desarrollo, ya que cada una constituye un complejo económico en el que influye innumerables factores, y sería peligroso en el orden trágico el subordinarse a conclusiones o a teorías deducidas sobre otras situaciones. La naturaleza y el hombre, factores importantísimos, en el proceso, son elementos de medida difíciles. La demografía de las naciones, la calidad de su suelo, de su clima el adelanto o atraso cultural y hasta la historia y el carácter racial de las personas, pesan de una manera decisiva sobre el complejo interno de los pueblos deformados, a su vez por la influencia nefasta de las pasiones políticas, por los intereses de grupo o de clase que dirigen o sojuzgan los órganos de opinión y que acaban desfigurando la verdad y deformando los principios. Hasta los excesos imperialistas han invadido también el campo de las ideas y se han exportado doctrinas lo mismo que se exportan mercancías. Los arrastres de este que en este orden padecemos no pueden ser más desechados.

No puede ser, por lo tanto, la misma conducta de las naciones jóvenes, poco pobladas, con excesos de riqueza y sin problemas económicos acuciantes que pueden darse el lujo de un precuarse de su proceso económico, que la de aquellos otros pueblos que con tierras pobres o agotadas, faltos de materias primas, con alta demografía y atrasado industrialmente, acabarán pereciendo si abandonasen el cuidado de su progreso económico.

COMPLEJOS RECONOMICOS Y FACTORES EXTERIORES

Lo que era posible en las sociedades primitivas en los albores de la ciencia económica no es practicable ya hoy, sobre todo en aquellos pueblos y sin márgenes, en que la actuación económica social de los gobiernos puede desentenderse ya de estos problemas. Mas estos complejos económicos, pese a sus características nacionales, vienen influenciadas por otros factores exteriores. Las grandes crisis acaban rebasando las fronteras y perturbando el orden económico de los otros pueblos tanto más necesario de corregir cuanto menores sean los márgenes y las reservas de que la nación disponga, y en ellos ha de aceptarse como condenable la indiferencia o la falta de previsión ante los peligros de esas perturbaciones que afectan sobre todo al bienestar de las clases menos dotadas.

Una consecuencia directa de la doctrina del «dejar hacer» la acusa, sobre todo los pueblos viejos, en ese amormoderado que representan las masas de parados, el paro obrero marcha siempre en razón del progreso económico, y si el fin de toda política como está aceptado universalmente persigue el bienestar de los administrados el Estado tiene el deber de emplear todos los medios para su solución. Si el peligro de la Patria, si la defensa de su soberanía, de su independencia o de su integridad exigen los máximos sacrificios de hombres y de bienes, y nadie discute ni se le permite discutir en esa hora, hemos de considerar que la Patria no es una palabra su contenido, no es solo la praela física en que vivimos; la Patria está llena de sentido y de contentido. Hay Patria porque hay unos hombres sobre ella y el bienestar y la grandeza de la Patria perseguidos en cadena continua a través de las generaciones, implican el bienestar y la mejora de sus hombres de los de hoy y de los de mañana.

NUESTRO CAPITAL HUMANO HAY QUE CONJURAR LAS

Y por considerarlos la parte más importante de esa misma Patria, sostenemos que lo mismo que a ella hemos de sacrificar bienes y vidas, así estamos obligados a cuando lo que peligra es la vida o el bienestar de nuestros semejantes. Pero si lo miramos por otro lado, tampoco podemos prescindir de que esos hombres son nuestro capital humano que hemos creado, alimentado y perfeccionado durante muchos años para abandonarlos en el paro y que tengan que vivir a costa del esfuerzo de los otros hombres.

El paro obrero es el mayor contrasentido económico que se conoce, y lo que es peor, que ese paro ingente que las naciones sufren en la mayoría de los casos es secuela obligada de sus sistemas políticos, debido a la falta de previsión en el desarrollo de su economía y al abandono de la dirección del progreso económico de la nación en un sentido humano y eminentemente social. La seguridad del bienestar económico futuro es una de las mayores satisfacciones del hombre civilizado.

Cuando el mundo ha pasado una guerra como la precedente, suelen sufrir un verdadero colapso las economías de los pueblos y los imperativos y premisas de las economías de guerra siguen afectando durante algunos años a la vida interna de las naciones. El secreto de su renacimiento descansa en su paz interna, en la permanencia del orden jurídico, en el impulso del programa económico y en la realización serena y progresiva de una justicia social.

NECESIDADES DE LAS ECONOMIAS PRIVADAS

El abandono en que durante tantos años ha tenido España su progreso económico y su balanza de pagos, hace que los esfuerzos necesarios para recuperar el tiempo perdido tengan que ser ingentes y que el Estado representativo de la colectividad tenga que dedicar una atención mayor a disciplina y conjurar las necesidades de las economías privadas con

el interés y la economía general coordinando las iniciativas particulares con las grandes líneas, orientadoras del poder para que se realicen los planes nacionales. En este camino es necesario que la divulgación de estas doctrinas económicas sociales abran cauce a una colaboración más intensa y efectiva, con un espíritu mayor de servicio que el que hasta hoy han tenido las iniciativas particulares, en nuestra Patria. En una economía esencialmente humana no puede admitirse el enriquecimiento en desproporción al trabajo y a la técnica creadora. Cuando se producen enriquecimientos sin que el progreso económico tenga lugar, sin que los menos dotados tengan satisfechas sus necesidades, este enriquecimiento se logra a costa de la especulación o de la miseria de los propios hermanos.

A resolver estos problemas ha venido el Movimiento Nacional Español, que puede presentar el análisis de las masas productoras un hecho político y social sin precedentes: la realización en la época más difícil de la historia del mundo y en los momentos más graves de una nación, sin ayudas de ninguna clase, antes con la indiferencia y muchas veces con la hostilidad y el boicot de los de fuera, la obra económico-social más interesante de los tiempos contemporáneos. Y esto ha podido realizarse porque el Estado estaba impregnado de un sentido social y de un hondo sentido económico.

LA ORDENACION SOCIAL DE LA PATRIA

Programas de ordenación económico-social de creación, multiplicación y distribución de la riqueza se encuentran en vías de ejecución en la totalidad de las provincias españolas. En ellos se atienden a la mejora espiritual, cultural y material de el hombre como principal fuente del progreso al desarrollo armónico de sus facultades a librarle de todos los peligros que le presente la vida, en la infancia, en la adolescencia y en el trabajo. Progreso espiritual, progreso sanitario, progreso cultural, progreso técnico laboral son factores importantes de esta política moderna y es nuestra esperanza y constituye nuestra ilusión el lograr que en el menor número de años en la mayoría de los centros de población y cabezas de partido de nuestra Patria tengamos los Institutos de Enseñanza Medida Profesional que den impulso y vida a toda nuestra obra.

Sentado el que el progreso económico de una nación implica el bienestar y la mejora de los hombres que la integran, claramente se deduce que el prestigio y grandeza de una nación facilitando aquel progreso coadyuvan de una manera eficaz al bienestar general. Patria y justicia marchan así inseparablemente unidas mas para que exista la justicia, es necesaria la existencia de una moral.

Si en los hombres encargados de administrarla no existen unos principios morales superiores, impenugada sería la justicia que los administrados recibirían! Las injusticias y la descomposición de la sociedad moderna descansan precisamente en la falta de fe y en la ausencia de la ley moral.

LOS VALORES DEL ESPIRITU

Hemos hablado de justicia y en ello ya lo implicado el dar a cada uno lo que en equidad merece. Pero existen otros seres inválidos, ancianos, enfermos, inferiores mentales, individuos en desgracia o menos dotados que naufragarían en medio de un mundo materialista y sin moral. Ellos necesitan de la caridad de que se les otorgue lo que no se ganan. El desprendernos muchas veces del propio derecho por ese espíritu de amor al prójimo y de fraternidad que sólo existe en el seno de las sociedades cristianas que si por un lado son justicia y son caridad por el otro son alivio y son consuelo.

La gran catástrofe del mundo moderno es que al progreso cultural, al avance de la técnica en las naciones, no corresponden un paralelo progreso espiritual. El complejo en este orden es todavía mucho mayor dentro de cada pueblo. Y sin los valores del espíritu acabarán derrumbándose todos los grandes edificios que se levantan.

NUESTRO REGIMEN ES UN ESTADO HUMANO Y SOCIAL

Estas son las características más acusadas de nuestro régimen que, sin embargo, se quieren desconocer. El valor de nuestras posiciones nos lo señalan inteligentemente los ataques de nuestros adversarios. A un Estado sin alma y sin conciencia, indiferente ante los procesos y misterios que afligen

TABLETA OKAL
 GRIPE, DOLORES DE CABEZA,
 MUELAS, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS
CONTRA TODO DOLOR

(Continúa en la octava pág.)

Palacio AVENIDA

SE ENORGULLECE EN ANUNCIAR PARA EL

Sábado de Gloria

LA PRESENTACION DE LA MAS SENSACIONAL SUPERPRODUCCION

Warner Bros

EN FUNCIONES DE GRAN SOLEMNIDAD



BETTE DAVIS · MIRIAM HOPKINS

La SOLTERONA

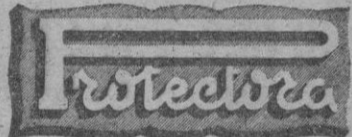
GEORGE BRENT

Traicionada por el fantasma de un amor, precisamente en la noche de boda

¡Demasiado sufrimiento para llorar... excesiva felicidad para expresarla con palabras!

Momentos de emoción, éxtasis, todos los secretos que existen escondidos en el corazón de la mujer, se condensan en la más tierna, más punzante y más adorable película jamás conocida hasta el presente

PROYECCIONES SIMULTANEAS



Guia del espectador

Cines

ACTUALIDADES

Desde las 4: Imágenes, complementos y noticiarios.

AVENIDA Y LIRICO

Desde las 3 y 3:30: «...mientras el cuerpo aguante...», con Luis Sandrini y «Luna llena», con Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy.

ASTORIA, BALEAR, METROPOL

Desde las 3:45, 3:15 y 3:15: «Mi caballo murió», con Bud Abbott y Lou Costello, y «Hombres del mar», con Allan Bohlin y Oscar Egede.

BORN, CAPITOL, HISPANIA

Desde las 4, 3 y 3:30: «San Francisco de Asis», por José Luis Jiménez, Alicia de Phillips y Carmen Molina; de complemento «La puerta del cielo», por Carlos Ninchi y María Mercader.

DORADO Y FANTASIO

Desde las 3:15: «Y amaneció...», por Constance Bennett, y «Ruta de Singapur».

PRINCIPIA Y ORIENTAL

Desde las 3:45 y 3:30: «Muros de expiación» por Thomas Mitchell, Mary Anderson y Edward Ryan y «Enamorados» por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy.

PROTECTORA

Desde las 3:30: «El Zar loco» y «Las mil y una noches», por John Hall, María Montez y Sabú.

«NOCHE EN EL PARAISO»

suntuoso y exótico espectáculo, de extraordinaria belleza

La maravillosa producción en ténicolor «Noche en el paraíso», de Walter Wanger para la Universal, tiene como principales intérpretes a Merle Oberon y Turhan Bey.

Según noticias, esta suntuosa película nos recordará aquellos grandiosos espectáculos que fueron «Los diez mandamientos», y «Ben-Hur», puesto que «Noche en el paraíso» tiene todo el esplendoroso y exótico escenario de la antigua Grecia 550 años de J. C.

El estreno de «Noche en el paraíso» tendrá lugar, con caracteres de extraordinario acontecimiento, el sábado de Gloria, y para facilitar al público el acceso a los locales de estreno se ha extendido su proyección al cine Oriental, además de los salones Rialto y Moderno.

RIALTO Y MODERNO

Desde las 4 y 3:30: «La calle de los conflictos» por Randolph Scott y Ann Dvorak, y complementos.

Variedades

SALAS DE FIESTAS

TROCADERO

Todos los días tarde y noche, actuación de Maite Betancurt, Rcdri-Mur, Miguel de Villa y las orquestas «Musilandia» y «Dalmau y su Ritmo».

CASA BLANCA

Todos los días actuación de Mariné Salazar, Rosita Arenas, Rosa Velasco, Helena Horvat y Mary Reverter.

SEÑORITA: ¿VD. QUE HARIA DE HALLARSE EN EL CASO DE BETTE DAVIS?



En esta escena de la película «La solterona», Charlotte Lovell (Bette Davis), aparece con Clem Spender (George Brent). Clem acaba de regresar del extranjero para casarse con Delia, prima de Charlotte, pero Delia ha preferido casarse con un muchacho más rico... Charlotte ha amado siempre en silencio a Clem... y ahora, que éste se fija en ella ¿deberá aceptarlo, o no deberá aceptarlo?... Usted, que haría si se encontrase en igual caso?

NOTA: Las contestaciones, deben dirigirse a CONCURSO «LA SOLTERONA», REY SORIA FILMS - Sindicato, 176 - PAL. MA DE MALLORCA. La contestación más interesante, será premiada con la novela de Edith Warton, editada a todo lujo.



SABADO de GLORIA

Acontecimiento Sensacional

En el desierto africano, vidas dramáticas de hombres misteriosos, luchas feroces, y un drama silencioso y noble en el alma de tres hermanos

BEAU GESTE

Gary COOPER Ray MILLAND

BRIAN DONLEVY - ROBERT PRESTON SUSAN HAYWARD

¿Quién disparó desde el fuerte, si estaba ocupado por legionarios muertos?

Un sacrificio humano que lleva a la más impresionante tragedia

ACCION DRAMATICA INCESANTE, ESCALOFRIANTE Y HUMANA

Una película cumbre de «PARAMOUNT»

HOY

Mi caballo murió - Hombres del mar

PROYECCIONES SIMULTANEAS



BORN CAPITOL

Sábado de Gloria

Metro Goldwyn Mayer

LA SUPREMA MARCA MUNDIAL tendrá el honor de presentar la

9.ª Selección Especial de la Temporada

El idilio más grande de nuestros tiempos



Irene Dunne Alan MARSHAL

RODDY McDOWALL FRANK MORGAN V. A. N. JOHNSON C. AUBREY SMITH

Las ROCAS BLANCAS DOVER

DIRECCION CLARENCE BROWN

Tres amores fundidos en una vida de abnegación. Emocionantes páginas de la vida de una mujer



TEATRO Lirico

Gran Compañía Lírica Francisco BOSCH

BOSCH

presentación:

SABADO DE GLORIA

Noche a las 10 con

MOLINOS DE VIENTO

LA DEL SOTO DEL PARRAL

Triunfo personal de FRANCISCO BOSCH



TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Pasea Gran Compañía de Arte Dramático

Alejandro Ulloa

con

Ana María Méndez Vicente Soler

PLAN ARTISTICO

La Conjuración de Fiesco, El zapatero y el Rey, Romeo y Julieta, Reinar después de morir, La vida es sueño, Cyrano de Bergerac, Hamlet, Son mis amores reales y El monje blanco

Presentación de la Compañía Sábado de Gloria a las 10'15 noche Estreno del drama de Federico Schiller

La Conjuración de Fiesco

Adaptación libre en tres jornadas y en verso de Eduardo Marquina

Proyecto de ley de sucesión de la Jefatura del Estado español

España se constituye en Reino

El Caudillo de la Cruzada y Generalísimo asume la Jefatura del Estado

Le asistirá un Consejo de Estado en los asuntos y resoluciones trascendentales

En caso de muerte o incapacidad será llamada a suceder en la Jefatura del Estado la persona de sangre real que reúna las condiciones que esta ley establece

Surgida la conflagración universal apenas terminada nuestra cruzada, las amenazas que sobre nuestro país se cernieron no terminaron con el final de la contienda, pues las alteraciones de orden moral que las guerras entrañan y las pasiones y excesos que con este motivo se desatan, continúan afectando al orden internacional y provocando propósitos de intervención en lo que está universalmente reconocido pertenece al derecho privativo de cada pueblo — estas circunstancias, en cuanto han afectado a España, han venido retrasando el proceso constitutivo y el perfeccionamiento de nuestro Estado, falto todavía del Estatuto jurídico que dé cauce legal al sistema que ha de regular la sucesión en la suprema magistratura del Estado.

HA LLEGADO EL MOMENTO DE CONTINUAR LA OBRA INSTITUCIONAL DEL REGIMEN

Fracasados aquellos internos de intromisión en nuestros asuntos internos, y apaciguadas las pasiones que exteriormente se desataron, parece llegado el momento en que, desprecupándonos del exterior, continuemos la obra institucional de nuestro régimen. La coyuntura feliz que llevó a la superior dirección de los destinos de la Patria al Caudillo de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, no es fácil de repetir, por lo que han de ser en lo sucesivo las leyes las que, recogiendo la voluntad de los españoles, aseguren las sucesiones ulteriores en la suprema jefatura de la Nación y den al Estado nacido de la victoria, estabilidad, continuidad y permanencia, sin que por ello pueda ponerse en peligro la grande y trascendente obra social que caracteriza al resurgir español, ni cerrar el camino a los posibles y necesarios perfeccionamientos que, en su día, el interés de la nación demande y la voluntad de los españoles refrende. Para decidir, ante la complejidad de la vida política de los pueblos, los imperativos sociales que a nuestra revolución caracterizan y las garantías de acierto para su Gobierno, han de recogerse las enseñanzas de nuestra historia, adaptando las instituciones tradicionales españolas a la época presente, dotándolas de tal flexibilidad y garantías, que aseguren la estabilidad de las instituciones, sirvan al interés social de los españoles y ofrezcan soluciones para todos los casos y vicisitudes que a la nación se pueden presentar. El respeto y consideración debidos al pensamiento de los distintos sectores políticos que, integrando el Movimiento Nacional, se alzaron para la victoria, y la experiencia aleccionadora de la vida política de España en el último siglo.

La Gran Cruz de Isabel la Católica a la esposa de Perón

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a doña María Eva Duarte de Perón.

EJERCITO. — Decreto nombrando gobernador militar de Barcelona y Subinspector de la cuarta región militar al general de brigada don Pedro Díez de Rivera y Figueroa; otra promoviendo a empleo de general de división de Artillería a don Luis Armada de los Ríos. — Cifra.



glo, han venido presidiendo hasta hoy la formación de las leyes constitutivas de nuestro Estado, levantando sobre cuanto nos es común y alejado de cuanto pudiera en este orden, separarnos.

NO SE DESVIRTUAN LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO

Cualquiera definición que se hiciera fuera del ideario general que a todos interesa, carecería de la asistencia general y de la continuidad e nel tiempo que materia tan importante demanda. Lo interesante para la nación es el contenido, el que no se desvirtúan los principios espirituales, patrióticos y sociales que el Movimiento alumbró, sin cerrarse el camino a que en cada coyuntura pueda regir los supremos destinos de la Patria quien fiel a aquellos principios, cuente con mayores garantías de acierto y con la asistencia y confianza de todos los españoles, salvando con ello las crisis humanas que puede entrañar la herencia y los desvíos, justificadas, de la opinión. Permanencia de las esencias del Movimiento, legitimidad de ejercicio, continuidad en la gran obra social, servicio a la voluntad de la nación, esto es lo que persigue el presente proyecto de Ley institucional, que se somete al estudio de las Cortes Españolas:

Artículo 1. España, como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino. La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de la Cruzada y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde.

Artículo 2. Un Consejo del Reino asistirá al Jefe del Estado en aquellos asuntos y resoluciones trascendentales de su exclusiva competencia, y estará presidido por el Presidente de las Cortes y compuesto por los siguientes miembros:

El Cardenal Primado o Arzobispo más caracterizado en caso de vacante o imposibilidad del titular; el General Jefe del Alto Estado Mayor o en su defecto el más antiguo de los tres Generales Jefes de Estado Mayor de Tierra, Mar o Aire; el Presidente del

Consejo de Estado; el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; el Presidente del Instituto de España; un Consejero elegido por votación entre los Procuradores en Cortes pertenecientes a cada una de las representaciones siguientes: La sindical, la de Administración local; la de los Rectores de Universidades; y la de los Colegios profesionales; y dos Consejeros designados por el Jefe del Estado entre los Procuradores en Cortes de su nombramiento directo.

Artículo 3. En caso de muerte o incapacidad será llamado a suceder en la Jefatura del Estado la persona de sangre real que reúna las condiciones que esta ley establece y que habiendo sido propuesta por el Consejo del Reino y Gobierno reuni-

dos, sea aceptada por los dos tercios como mínimo, de las Cortes de la Nación. En el caso de que a juicio de los reunidos, no exista esa persona en aquellas condiciones, o su propuesta no fuese aceptada por las Cortes, podrá proponerse como regente a la persona que por su capacidad, prestigio y posibles asistencias de la Nación, se estime más conveniente.

Artículo 4. Para ejercer la Jefatura del Estado, sea como Rey o como Regente, se requerirá ser varón, haber cumplido la edad de treinta años, ser español y católico y jurar las leyes fundamentales de la Nación.

Artículo 5. Son las leyes fundamentales de la Nación el Fuero de los Españoles, el Fuero del Trabajo, la Ley Constitutiva de las

Cortes, la Ley de Referendum Nacional y la presente Ley de Sucesión. Para modificarlas o sustituirlas en lo sucesivo, será necesario el voto de la mayoría absoluta de los Procuradores en Cortes y el Referendum de la Nación.

Artículo 6. Vacante la Jefatura del Estado, asumirá sus poderes un Consejo de Regencia constituido por el Presidente de las Cortes, el Cardenal Primado y el Capitán General del Ejército de Tierra, Mar, o Aire, o Teniente General en activo más antiguo por el mismo orden, que en el plazo de tres días convocará al Gobierno y al Consejo del Reino, los cuales, reunidos en sesión ininterrumpida, decidirán, por dos tercios, la persona que, a título de Rey o Regente, se haya de proponer a las Cortes como sucesor, tenidos en cuenta los intereses supremos de la Nación, el estado de la opinión, la posible asistencia pública y las circunstancias de idoneidad requeridas por la presente ley. Reunido el pleno de las Cortes en el plazo máximo de ocho días, y obtenidos los dos tercios de votos de los Procuradores a favor de la proposición, el sucesor jurará ante las Cortes las leyes fundamentales del Estado, y acto seguido el Consejo de Regencia le transmitirá sus poderes. Si la proposición no hubiese obtenido los dos tercios de votos favorables, el Consejo del Reino, reunido con el Gobierno, elevará nueva propuesta.

Artículo 7. En cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la designación de la persona que, reuniendo las condiciones que la ley establece, estime deba ser llamada en su día a sucederle. El acuerdo de aquellas requerirá los dos tercios de sus componentes determinado en el artículo 6.

Artículo 8. El Jefe del Estado es:

«Franco ha mantenido durante ocho años la puerta de Europa»

«Libre del peligro comunista»

«Sin costarnos nada excepto el abuso de tener que oír difamaciones»

«El nombramiento de Culberston es una rectificación de la política de EE. UU. respecto a España»

Comentarios de la prensa norteamericana

Nueva York 31.— El General Franco ha mantenido durante ocho años libre del peligro comunista a España. Puerta de Europa y todo sin costarnos nada, excepto el abuso de tener que oír las difamaciones que for-

mulan los fascistas rojos en este país, dice en un comentario a la nueva política anticomunista de Truman, el semanario «The Tablet». Añade el periódico que es oportuno que el Departamento de Estado rectifique sus anteriores declaraciones sobre España y que cancele la retirada del representante norteamericano en Madrid. — Efe.

Nueva York 31.—El periódico «New Week» publica un comentario en el que se interpretaba el nombramiento de Mr. Culberston como encargado de Negocios norteamericano en Madrid, como el principio de una rectificación de la política económica y financiera seguida por E.E. U.U. respecto a España. — Efe.

Un campamento atacado a navajozos

Paris 31. — Un campamento militar francés, instalado a unos cincuenta kilómetros al Este de Tananarive, capital de Madagascar, ha sido atacado por una banda compuesta por unos doscientos hombres, armados con navajas. Según se informa en un despacho recibido en esta capital, procedente de Madagascar, se añade que veinte personas resultaron muertas. Se han enviado refuerzos a dicho campamento. — Efe.

Discurso del Caudillo

(Viene de la sexta pág.) a los humanos, ofrece nuestro régimen en contraposición un estado humano y social que vive las inquietudes de cada hora y que previene los acontecimientos y las crisis, que como muchas veces hemos dicho in- tenta inspirarse en las más puras esencias de nuestro Evangelio. Un Estado para todos, donde la pura tradición y la sustancia de aquel pasado ideal español se encuadran en las formas nueva, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy con su fé, su sangre y su esfuerzo aportan a este nuevo amanecer de nuestra Patria.

Más para que esta obra obtenga todo su alcance y pleno desarrollo, así como estabilidad en el futuro, nos conviene terminar nuestro periodo constitutivo quitando con ello la ocasión de que por falta de remate de nuestra obra y de no tener instituida la sucesión, se intente en el exterior con campañas artificiales poner en entredicho a un régimen que ins- tituido sobre la victoria más clara y después de haber liberado a la nación de la catástrofe más grande que conoció la Historia, viene de una manera diáfana demostrando su enraizamiento en la nación y su verdadera fortaleza.

Sentada esta necesidad afirmada nuestra doctrina y salvada una de las etapas más difíciles de la vida del mundo con el horizonte claro y seguridad firme en nuestro camino os anunciamos con esta fecha a las Cortes de la nación del decreto de ley de sucesión de la Jefatura del Estado. Su preámbulo y su contenido que acto seguido va a ser leído son bien explícitos y nos ahorramos mayores explicaciones sobre su alcance. Como vereis no impli-

ca la menor variación en nuestra marcha y ya que desde el primero de octubre de 1936 lo vengo repitiendo y fué formalizado posteriormente ante las Cortes Españolas en aquel acto solemne de apertura en que anuncie a los españoles el propósito de que en la nueva etapa que entonces comenzaba habríamos de enfrentarnos con las últimas definiciones de nuestro Estado, intimamente ligadas al Estatuto de sucesión e la más alta de sus magistraturas. Yo espero de vuestra comprensión y de vuestra confianza, prestéis al acto que hoy realizamos todo el calor todo el entusiasmo y toda la asistencia con lo que correspondéis a los desvelos que desde que me confiasteis la nave del Estado he puesto en llevarla a puerto seguro. Una vez más aprovecho esta coyuntura feliz de nuestro glorioso aniversario para en el nombre sagrado de España y de cuantos han muerto a través de los siglos por una España grande, libre y católica, invitaros a que nos sigáis prestando la entusiasta colaboración que el servicio de la Patria a todos nos demanda. — Cifra.

Derrota de los rebeldes paraguayos

Asunción 31. — Oficialmente se anuncia que en la zona de Piripucu ha sido rechazado un ataque de las fuerzas rebeldes y que, por las declaraciones de los prisioneros, se sabe que el total de las fuerzas atacantes era de 1.500 hombres. Se añade que más de cien oficiales y soldados rebeldes se han pasado a las filas de los gubernamentales y que el botín capturado es abundante. La aviación rebelde bombardeó las instalaciones de Campo Grande, Luque y Linya, sin resultado. — Efe.

El mundo al día

ESTADOS UNIDOS Y EL COMUNISMO

Después de varias semanas de sesiones, el comité de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, ha emitido su informe, un informe de 20.000 palabras. Casi todas ellas dedicadas a estigmatizar al comunismo, pues en verdad, este es hoy el único agente subversivo que hay en el mundo. Los más importantes personajes políticos norteamericanos han desfilado ante la comisión, aportando sus testimonios, pudiendo decirse que el informe constituye el documento más abrumador, por lo concienzudo, que se haya publicado nunca contra la política comunista.

Lo más importante, es que establece de una manera clara la relación inequívoca que existe entre los distintos partidos comunistas del mundo y Moscú. Como dice con frase textual no son más que «cabezas de puente» de la política del Kremlin. Es decir, que los



Enemigo público número uno

partidos comunistas, y hay 78 en todo el mundo, no son partidos nacionales, sino que obran siguiendo órdenes directas de una potencia extranjera. Los demás partidos, puede diferir en su ideología, pero al fin y al cabo siempre ponen por encima de todo los intereses nacionales; el comunismo, no; el comunismo es un partido al servicio de Rusia, es un movimiento revolucionario mundial que está dirigido por un gobierno extranjero. Las pruebas no están solo en los Estados Unidos, se pueden encontrar en cualquier país. En Francia, al principio de la guerra, Thorez desertó y los comunistas apoyaron a Alemania. Sólo cuando entró en guerra con Rusia, los comunistas franceses se sintieron «patriotas».

Así, Estados Unidos han reconocido ahora oficialmente, lo que era sabido por todo el mundo, que la disolución del Komintern no fué más que una farsa, una concesión formal a los deseos de los aliados, pero que continuaban los mismos lobos y con collares muy parecidos. La importancia del informe, sin embargo, es obvia, ya que equivale al reconocimiento oficial, por parte de la primera potencia mundial, de la política tortuosa y «unfair play» de Moscú y de los respectivos partidos comunistas. Es un paso más en la nueva táctica norteamericana, de hablar claro y fuerte a los dirigentes rusos, y una advertencia, también oficial, a los mismos.

Aunque se hablaba incluso de una disolución del partido comunista norteamericano, era muy poco probable, ya que daría lugar a complicaciones constitucionales, que se llevara a la práctica. En efecto, el informe del comité no recomienda dicha medida, pero hace presumir otras que corten las garras y limen los colmillos del partido comunista, para hacerlo lo más inofensivo posible.

Estados Unidos están ahora con respecto a Rusia, en la misma posición que adoptaron frente a Alemania, en los años que precedieron a la guerra entre ambos países. Expulsión de agentes, hostilidad declarada del gobierno y centros oficiales, y seguramente, vigilancia de las actividades de los agentes acreditados de Rusia. Stalin es hoy el enemigo público número uno de los Estados Unidos. J. S.